LA PRENSA
ALCARREÑA

AÑO II • Número 134 Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA Viernes, 26 Marzo • 25 Ptas.

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

Con motivo del Día Forestal Mundial, los alumnos del instituto "Brianda de Mendoza"

Plantaron más de trescientos cipreses en el centro

- La labor se ha hecho posible gracias a la colaboración prestada por el ICONA y el Servicio de Extensión Agraria

(Página 9)

El comisario jefe celebró el premio "Naranja"

En la tarde de ayer, el comisario jefe del Cuerpo Superior de Policía, Manuel Palomeque, reunió a los Medios de Comunicación de la provincia, en un céntrico restaurante, para hacerles partícipes de su agradecimiento por la reciente concesión, en su persona, del premio "NARANJA", y al mismo tiempo para informar de su próxima jubilación.

Al acto asistieron los directores de los tres Medios impresos de la capital (momento que recoge la fotografía), así como diversos profesionales de dichos medios.

La reunión fue cordial en todo momento y en ella el comisario dio las gracias a los presentes por el comportamiento que LA PRENSA ALCARREÑA había tenido con él y con sus subordinados; también aprovechó para pedir a los asistentes que tengan las mismas atenciones, que se han tenido con él, con el nuevo comisario, presente en el acto.

Diputación Provincial

El día 29, pleno ordinario de la Corporación

- Que consta de 54 puntos en el orden del día, si bien no parece problemático de entrada

(Página 3)

Fondo Especial de Protección al Desempleo

Más de 33 millones para Guadalajara

- Las ayudas, en todos los casos, suponen el 75 por 100 del Salario Mínimo Interprofesional

(Página 9)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

En toda la provincia

Los monumentos, importante recurso turístico

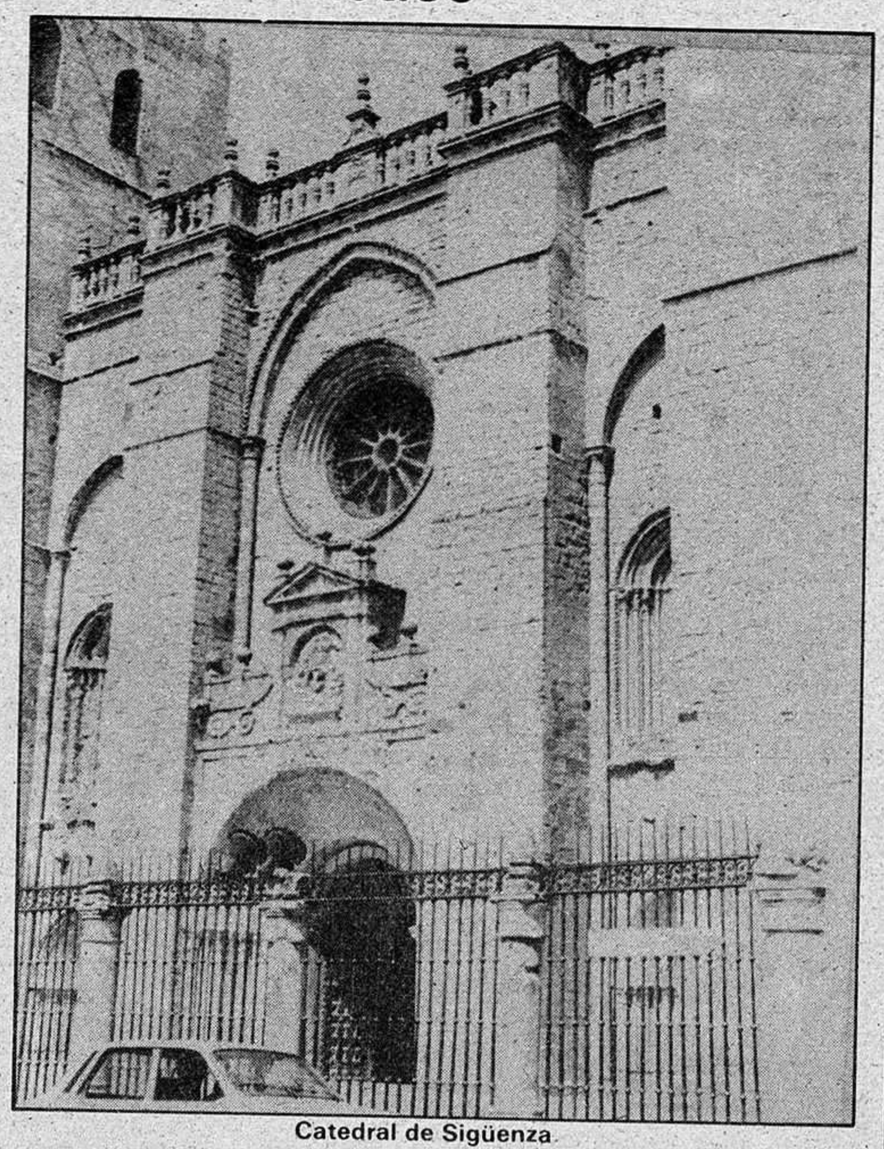

Catedral de Sigüenza

La provincia de Guadalajara ofrece a la demanda turística un conjunto de recursos, sobre todo monumentales, de un alto valor artístico, concentrándose principalmente en la ruta del románico que abarca sobre todo las comarcas de la Sierra, desde Atienza a Molina de Aragón.

Los recursos monumentales pueden tener un importante aprovechamiento turístico, valorando no sólo las características artísticas, sino las culturales e históricas, coincidiendo casi en su totalidad con los monumentos catalogados en el inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España.

Actualmente, estos recursos se encontraban en proceso de recesión, pero parece que se están revitalizando debido a una mayor demanda turística, forasteros que empiezan a conocer los atractivos de la provincia de Guadalajara.

lacios en Guadalajara; la villa de Hita; el castillo de Jadraque; el monasterio de San Bartolomé, en Lupiana; el palacio y la villa de Pastrana. Y así podríamos continuar con la Sierra, con las iglesias de Molina, el palacio de Cogolludo, la ciudad de Sigüenza.

Sin duda, y como se asegura en un informe de TAU-Planificación Territorial sobre posibilidades turísticas de la provincia, los recursos arquitectónicos de ésta son de gran belleza y ofrecen grandes posibilidades de ser explotados racionalmente.

En este sentido, actualmente se están llevando a cabo importantes restauraciones de estos monumentos, aprovechándolos además para museos, bibliotecas y casas de cultura, enriqueciéndose el patrimonio cultural de nuestra provincia. No obstante, todavía queda mucho por hacer en este sentido, ya que no son pocos los monumentos de gran

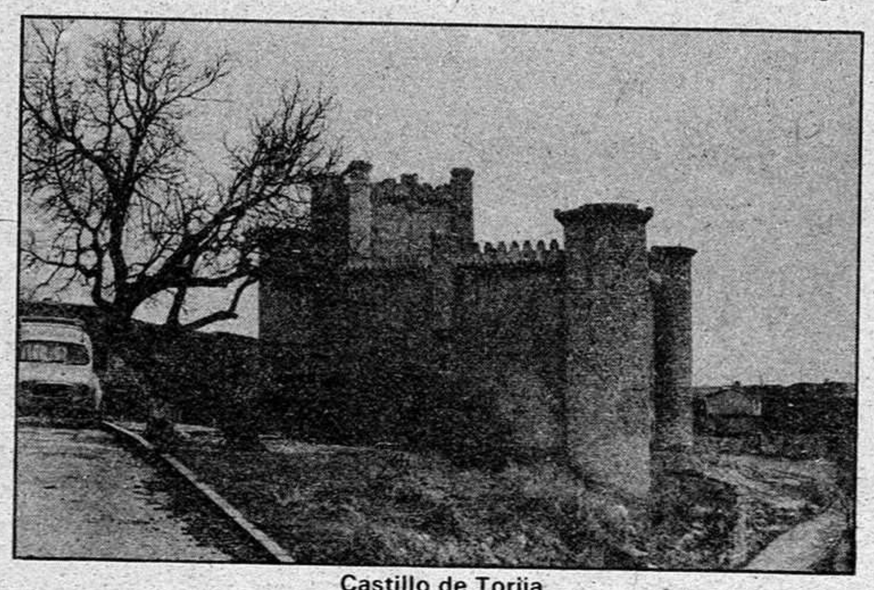

Castillo de Torija

Desde Alcocer, hasta Zorita, un amplio abanico de monumentos se extienden por toda nuestra geografía. La iglesia de Alcocer; el casco antiguo de Brihuega; el monasterio de Santa María de Monsalud; iglesias, capillas y palacios de interés arquitectónico que están en ruina, como es el caso del Palacio Ducal de Cogolludo del que informamos en estas mismas páginas. Esta es una riqueza que no se puede desaprovechar por más tiempo.

MOLINA DE ARAGON

El Motoclub Molinés

Piden una prueba puntuable para el Campeonato de España

Aunque el deporte en esta ciudad, como ha recogido en diversas ocasiones LA PRENSA ALCARREÑA, no funcione demasiado bien, cabe hacer una salvedad y por ello nos hemos puesto en contacto con la excepción que confirma la regla, cual es el Motoclub Molinés. Todo comenzó hará ya unos seis años cuando un grupo de personas amantes del deporte de las dos ruedas se propuso realizar una prueba como hito inicial. Para ello, se pusieron en contacto con el delegado provincial de la Real Federación de Motorismo, quien les animó en este empeño y les sugirió la conveniencia de formar un club. La primera etapa que realizaran estos deportistas fue la redacción de los estatutos por los que deberían regirse en el futuro.

Otro de los problemas a solventar fue la elección de un circuito donde poder desarrollar sus máximas ilusiones y en el futuro realizar las pruebas. El Club actualmente está formado por jóvenes cuyas edades oscilan entre los 20 y los 25 años, siendo su presidente Angel Valiente Herranz y el número de socios asciende a 120, que tienen asignada una cuota anual de 1.000 pesetas para hacer frente a los gastos más perentorios pero no sólo colaboran los socios, sino que están respaldados por gran cantidad de vecinos.

Como el dinero obtenido por la recaudación de cuotas, y el apoyo moral de amigos no es suficiente, se ven obligados a realizar rifas, bailes y otro tipo de actos de esta consideración para sacar más dinero. No obstante, este tremendo esfuerzo por el motocross no sería suficiente de no contar con ayudas del Ayuntamiento de Molina y de la Diputación Provincial, a la que están sumamente agradecidos y gracias a estas ayudas pueden convocar anualmente pruebas de gran categoría. Igualmente, reciben el apoyo de firmas comerciales de la localidad, que colaboran en la financiación de los carteles publicitarios.

El circuito donde se desarrollan las pruebas está ubicado en el paraje denominado palacio de los barrancos y lleva el nombre de Mariano Gómez, en honor a un socio fallecido. Algunos de los aspectos técnicos a destacar de dicho circuito son su longitud de 1.800 metros; posee una visibilidad completa desde cualquier punto del trazado (hecho que no ocurre en otros circuitos de la especialidad); es un circuito de trazado técnico y selectivo, posee valla de salida para 30 corredores, un puesto de cronometraje y "boxes" cerrados.

Según opinión del actual campeón de España en 500 centímetros cúbicos, Juan Antonio Barragás, es de los mejores de España. La máxima aspiración de estos jóvenes que tan buen trabajo vienen realizando por el moto cross en esta ciudad es la realización de una prueba puntuable para el campeonato de España. Aún cuando son conscientes de que esto es muy difícil de conseguir, ya que en la capital realizan cinco pruebas puntuables para el campeonato de España, esta aspiración no es gratuita ya que cuenta con organización capacitada para estos eventos, su circuito es ideal para la práctica de este deporte, incluso para cilindrada de 500 centímetros y, lo que es más importante, poseen una solvencia económica.

Para el presente año tienen programadas 12 pruebas en las modalidades de moto cross, trial y subida cronometrada, de las que daremos cumplida información.

Así, el próximo 9 de abril, con motivo de la festividad de Semana Santa, a partir de las 16.30 tendrá lugar la prueba para el II Trofeo Real Señorío de Molina de moto-cross, en categoría de 250 centímetros, patrocinado por el Ayuntamiento de Molina de Aragón y por la Diputación Provincial.

Por el momento, ya han confirmado su participación en este Trofeo varios corredores de categoría nacional entre los que podemos destacar a Antonio Elías, campeón de España en 125 y 250, Fernando Muñoz, subcampeón de España en 125 y 250 y Juan José Barragás, campeón de España en la categoría de 500 centímetros.

Los premios que se otorgarán en esta prueba sobrepasan las 500.000 pesetas. Los participantes clasificados recibirán una prima de 10.000 pesetas y por clasificación las siguientes cantidades: 1.º, 25.000; 2.º, 12.000; 3.º, 10.000; 4.º, 8.000; 5.º, 5.000; 6.º, 5.000; 7.º, 4.000; 8.º, 3.000; 9.º, 2.000 y 10.º, 2.000.

La ola de frío que está barriendo nuestra provincia ha llegado, como suele ser preceptivo, con mucha más intensidad a la zona de Molina de Aragón, ciudad en donde se han registrado en el día de ayer una mínima de 6 grados bajo cero.

ACLARACIONES SOBRE LA SANIDAD

En relación con la noticia aparecida en nuestro diario de ayer (n.º 133), titulada "Molina de Aragón: La asistencia sanitaria de la comarca no cuenta con los medios adecuados", la dirección provincial de Sanidad y Consumo, a través de la Inspección Veterinaria nos ha pedido la aclaración de varios puntos de la información que daban lugar a error. Por una parte, nos han explicado que para el informe aparecido no se ha facilitado información en la dirección provincial de Sanidad.

Asimismo, cuando se trata el tema de los farmaceúticos y donde se dice que se encargan de la inspección de las fábricas de embutidos y salazones, se nos ha aclarado que la información es inexacta, ya que este tema es de total competencia del veterinario. También se dice que los farmaceúticos se encargan de la inspección de los comercios, y a este respecto, nos han explicado que esto es función de cualquier sanitario, indistintamente sea médico, farmaceútico o veterinario.

En relación con el tema de los veterinarios, del que también se informa, la Dirección Provincial nos ha comunicado que es inexacto, comentándonos que la labor primordial de los veterinarios es la inspección de alimentos, siendo estos de origen animal, frutas y verduras frescas, así como el control de la zoonosis (enfermedades transmisibles al hombre a través de los animales). En este sentido, todos estos puntos se encuentran detallados en el Reglamento de personal de servicios sanitarios locales, decreto de 27 de noviembre de 1953. Por otra parte, se nos ha informado que, por disposiciones posteriores a este reglamento, también es cometido de los veterinarios la inspección y control de los establecimientos de restauración colectiva, tales como comedores escolares, cocinas y comedores, entre otros, realizándose una campaña de inspección y control todos los años.

P. P. R.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Diputación Provincial

El día 29, pleno ordinario de la Corporación

La Diputación Provincial de Guadalajara nos ha remitido una nota informativa en la que se da cuenta de la convocatoria de un pleno ordinario de la Corporación, correspondiente al mes de marzo. Como conocen nuestros lectores, en el pasado mes de febrero no se celebró pleno. Este se iniciará a las 10.30 de la mañana y presenta a estudio un total de 54 puntos en el orden del día.

El primer punto se refiere, como es preceptivo, a la lectura y aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior. Después se hablará de la fecha de la próxima sesión y en el tercer punto de resoluciones de la Presidencia.

En cuanto a la comisión de Gobierno, que presenta tres puntos, se debatirán asuntos relativos al alquiler de un equipo de Informátiva-Gastos de Comisión Técnica, tema del que se ha ocupado recientemente este diario. Convenio entre Dirección General de Bellas Artes y Diputación sobre restauración de monumentos y edificios históricos. Clasificación de la Secretaría de Pareja dentro de las de 3.ª. Y Defensa en Juicio-Interdicto-C.º Fuembellida.

Por su parte, la comisión de Personal presenta seis puntos relativos a Expediente de la MUNPAL. Autorización para compatibilizar clases. Reconocimiento de servicios. Propuesta nombramiento ingeniero técnico agrónomo. Bases contratación director general del Hospital Provincial. Bases para provisión de una plaza de encargado agrícola.

La comisión de Hacienda lleva a pleno cinco puntos, que hacen referencia a la liquidación presupuesto extraordinario para financiar obras Hospital Psiquiátrico de Guadalajara. Señalamiento de nuevo premio recaudación voluntaria a Diputación y zona 1.ª de Guadalajara. Relación de dietas y horas extraordinarias, durante el mes de febrero del personal de Vías y Obras. Cuenta General de Presupuesto, Plan de Obras 1976-77 PIPA. Cuentas de Caudales, 4.º trimestre 1981.

Sanidad y Beneficencia lleva únicamente dos puntos, relativos al aumento de ayuda a residencias de ancianos y concesión de equipos médicos.

Agricultura y Ganadería presenta tres puntos sobre subasta de ganado ovino de raza charmoise. Concesión de subvenciones de la Agencia de Desarrollo Ganadero. Adjudicación de aprovechamiento de madera en el monte 232.

La comisión de Educación y Cultura presenta cuatro puntos en el orden del día, haciendo referencia a solicitud de beca para Eusebio Monge Molinero. Ayuda educacional solicitada por la embajada de Guinea Ecuatorial en España: Ayudas económicas de carácter cultural. Contrato de edición de libros.

Deportes lleva nueve puntos, sobre Plan de construcción y ampliación de instalaciones deportivas. Subvenciones para la promoción del deporte de la provincia. Libramiento 2.º, 3.º y 4.º trimestre práctica deportiva. Pago a federaciones juegos castellano-manchegos. Nombramiento director centro de promoción y práctica deportiva 1982.

Por su parte, los puntos 34 y 35 hacen referencia a la subasta de obras del Hospital en los pabellones "San Vicente" y "La Milagrosa". Y contratación de obras Plan de reemisiones de RTVE.

La comisión de Obras es, una vez más, la que más punto presentará a debate, un total de 17, que se refieren a certificaciones de obras. Actas de recepción definitiva de teléfonos. Novaciones de contratos. Liquidación de obras ejecutadas. Cambio de previsiones de obras. Recurso de reposición del Ayuntamiento de Alcocer. Concesión subvenciones de restauración de edificios de valor histórico-artístico. Rescisión de contrato y propuesta de adjudicación de obras de alumbrado en Rillo de Gallo. Propuesta de compra de un rodilo vibrante para trabajos de conservación. Propuesta de operación de Tesorería. Propuesta de anulación de obras planas 1076-77-78-79. Infraestructura II y 1980. Actualizaciones de precios de obras. Informe estudio económico para cambio de vehículo. Informe adjudicación de acometidas eléctricas a los centros reemisores de Cifuentes y Albalate. Por último, propuesta de la Subdirección General de Cooperación con las corporaciones locales (M. de Administración Territorial) de que las zonas denominadas Sierra de Atienza y Las Minas sean consideradas como una sola comarca de Acción Especial.

En Industria y Energía, un punto de referente a escrito del Ayuntamiento de Mondéjar sobre matadero municipal.

COGOLLUDO

A pesar de ser un monumento de gran valor artístico

El Palacio Ducal, en ruinas

Como habrán podido comprobar la mayoría de visitantes de Cogolludo, el Palacio Ducal de esta localidad, situado en la plaza Mayor, es una de las obras arquitectónicas más hermosas de nuestra provincia, habiendo sido declarado monumento histórico-artístico nacional.

Su fachada ofrece un gran interés por la influencia que en su decoración tuviera el descubrimiento de América, ya que aparecen en ella motivos vegetales tales como mazorcas de maíz y piñas, plantas estas que proceden de aquel continente. Mención aparte merece el perfecto almohadillado del plateresco de ventanas y escudos.

Este Palacio, construido a finales del siglo XV por el arquitecto Lorenzo Vázquez fue propiedad de los duques de Medinaceli hasta 1950 aproximadamente. Hoy es propiedad del Estado, aunque poco o nada se ha preocupado Bellas Artes de dar al monumento alguna finalidad evitando así la ruina en que se encuentra el patio situado detrás de la fachada, única parte esta última que se conserva gracias a que fue consolidada por este organismo hace quince años.

Son numerosas las ayudas económicas que otros monumentos han recibido para su restauración o a fin de instalar en ellos cualquier tipo de museo, etc., como en el caso del castillo de Torija o el de Jadraque que ha recibido recientemente, como informó este diario, una subvención de cinco millones de pesetas.

Sin entrar en comparaciones, es obvio que el Palacio de Cogolludo no desmerece nada de estos monumentos y su valor artístico los supera. Sin embargo, Bellas Artes parece no tener muchas intenciones de proceder a su restauración, con el precioso claustro renacentista que posee y que amenaza ruina. Por otra parte, quedan otros dos salones en pie en la parte de la fachada, que muy bien podrían ser sede de cualquier actividad cultural, como museo, biblioteca o casa de cultura.

Referente a la construcción o restauración del resto de las dependencias que fueron bombardeadas en la Guerra Civil, personas expertas en el tema opinan que hay suficiente material original en lo que a piedras se refiere para intentar la reconstrucción.

Suponemos que esta tarea será larga y cara, pero el pueblo de Cogolludo no pide tanto, tan sólo el que su Palacio sirva para algo y que deje de ser lo que ha sido hasta ahora: almacén de trastos viejos. Por lo demás, el conjunto arquitectónico de la plaza Mayor, con este palacio al fondo es uno de los más bellos de la provincia.

J. GARRALON

PASTRANA

Ayer fue enterrado

Ultimo adiós a Celestino Toledano

En la tarde de ayer y siguiendo sus deseos fue enterrado en Pastrana el que fuera durante cerca de treinta años médico de cabecera de la localidad, Celestino Toledano Martínez, que ha fallecido tras larga y penosa enfermedad en Madrid.

La pérdida de esta entrañable persona supone para la mayor parte de los que lo visitaban en su consulta la pérdida de un amigo y consejero, que los ha dejado. Era de esos médicos siempre dispuestos a asistir cuando se les requería para cualquier enfermedad, no importándole la hora que se tratase.

Hace dos años, se le había hecho junto al resto de los médicos de la localidad un homenaje por la labor desarrollada durante sus años de dedicación a Pastrana. El cariño del pueblo ha llegado a tal punto que se hará una colecta a fin de comprar una corona de flores para rendirle un último homenaje.

J. G. R.

AZUQUECA

Coloquio sobre "Problemática del minusválido"

"Se deben eliminar las trabas interpuestas a los minusválidos"

Recientemente, se ha celebrado una conferencia en Azuqueca de Henares sobre "Problemática del minusválido", refiriéndose al minusválido físico, a la que asistió escaso público. En el acto, Josefina Santos, profesora de Educación Especial, hizo una introducción sobre las diferentes minusvalías pasando seguidamente a una explicación de causas que pueden ser origen de la minusvalía física.

A lo largo de su charla, afirmó que la sociedad y en su representación los organismos públicos debían eliminar las trabas interpuestas a minusválidos; defendió la eliminación de las barreras arquitéctonicas, por ser este uno de los mayores impedimentos de uso. Se refirió, concretamente, a los colegios que no cuentan, por regla general, con rampas para sillas de ruedas. Dijo que no se debía pretender que los organismos llevaran a cabo una actitud proteccionista y que los padres tienden a proteger excesivamente al minusválido, sintiéndose éste inferior a lo que realmente es.

Según Josefina Santos, debe darse mayores posibilidades de trabajo que las actuales, para que los minusválidos logren un trabajo para que con ello su vida afectiva y de tiempo libre esté a nivel satisfactorio. Tras la intervención, que concluyó asegurando que era mejor valerse por sí mismo a convivir con los demás, se abrió un coloquio en el que pudieron exponer sus dudas las personas asistentes.

El martes celebró Comisión Permanente el Ayuntamiento de Azuqueca, aprobándose diversas cuestiones de poca trascendencia. Se aprobaron gastos por valor de 500.000 pesetas; se aceptó una reclamación del impuesto de solares y altas en el impuesto de circulación de vehículos por valor de 70.000 pesetas y, al mismo tiempo bajas por diversos conceptos recaudatorios de 3.150 pesetas. Por lo demás, se aprobaron puntos de muy poco interés, como propuestas, informes y licencias de obras.

J. G.

JADRAQUE

Prevista para el día 29

El gobernador suspende su visita

Sin que se conozcan las razones ha sido suspendido el viaje que tenía previsto el gobernador civil Benigno de la Torre, para el próximo día 29 de marzo a las localidades de Jirueque, Castilblanco de Henares, Megranda, Pinilla de Jadraque y Jadraque. En el citado viaje se pensaban visitar varias obras infraestructurales y de monumentos de los pueblos mencionados y se contaba con la presencia del diputado de la zona, de José María Bris y de diversos directores provinciales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Estamos con la gente.

1/

La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...

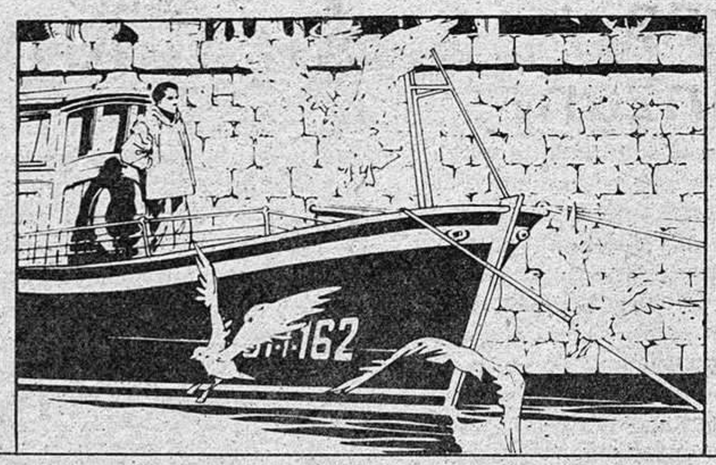

2/

La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.

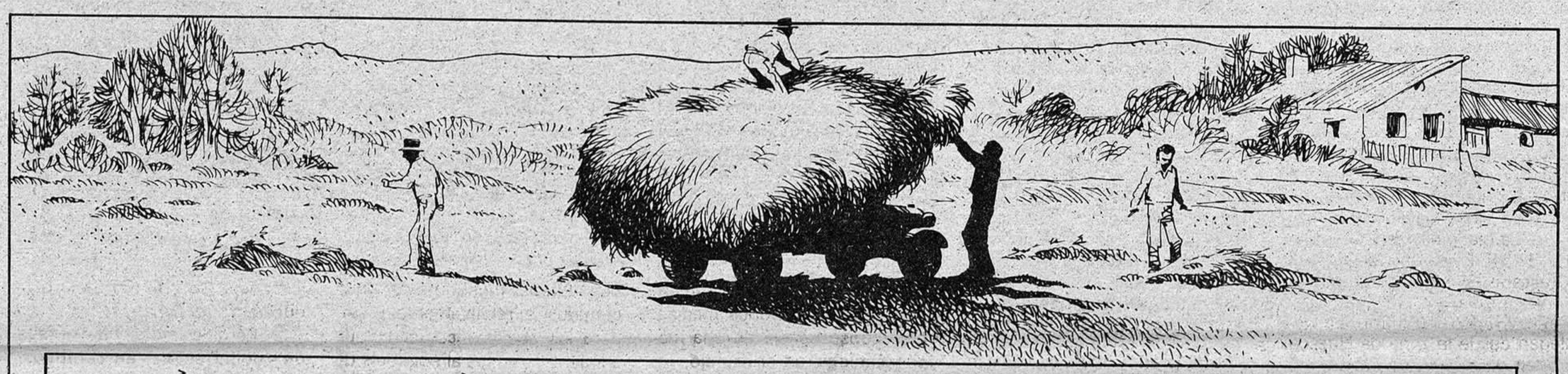

3/

Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente...

4/

La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...

D.C.

Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.

5/

Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

Precios de productos agrícolas

Firmeza en peras y manzanas

En lo que se refiere a las manzanas, en el ámbito de actuación de Mercolérida se aprecia, la preferencia que mantiene, por las manzanas el ama de casa. Esto es motivo de preocupación en las entidades comercializadoras de frutas no cítricas, a pesar de que los precios para manzana mantienen cierta estabilidad. Unicamente en Starking, de frío convencional, es necesario hacer alguna concesión si se quiere darla salida. Y menos mal que el buen tomo de la exportación se sostiene, lo que no deja de ser un apoyo para la comercialización en el mercado interior. Las cotizaciones son del orden de 25-28 pesetas/kilogramo para Golden de atmósfera controlada; y de 21-23, de frío normal; para Starking de atmósfera controlada, 29-30; de frío normal, 26-28; Belleza, también de frío normal 16-17.

Más estimulador es el ambiente en cuanto a pera, que presenta signos de relativa firmeza. En las mejores calidades de Buena Luisa y Passa Crassana, de atmósfera controlada, se han conseguido ligeros avances en precios. La blanquilla está alrededor de 52-54; B. Luisa, 39-40; y P. Crassana, 38-42, todo de atmósfera controlada.

En Aragón los informes que llegan desde la zona de Huesca, ponen de relieve, en cuanto a la manzana, que su comercio adolece de pesadez. El volumen de estas ventas corresponden a lo corto del consumo. También allí, las exportaciones suponen una cierta resta de las existencias en cámaras, y determinan estabilidad en precios. En el Bajo Cinca, la Golden se cotiza sobre 21,50 a granel en central; Starking, a 27,50. En La Litera, Golden a 22 y Starking a 27.

Para la pera, situación muy parecida a la señalada para manzana. Pocas ventas. Puede decirse que algunas partidas con deficiencias de conservación, procedentes de otras provincias, contribuyen a encarecer el mercado. La Blanquilla se paga en el Bajo Cinca en torno a 51,50; y en La Litera, a 50.

COMERCIO CITRICOLA

Desde el Departamento de Recogida de datos de la Inspección Fitopatológica de la Dirección General de la Producción Agraria, sito en Valencia, nos ponen de manifiesto que en los últimos días han aumentado las exportaciones de cítricos, con respecto a días anteriores, aumento que ha alcanzado a todas las variedades, excepto naturalmente, a clementinas y naranjas amargas porque su exportación está finalizando.

Tras la pausa mercantil en los mercados exteriores, debido a las pasadas fiestas de Carnaval, de modo espécial en la República Federal Alemana, se ha producido una mejora de la demanda. Y no obstante la competencia de otros países mediterráneos a base de precios bajos en oferta, se ha reanimado la compra de fruta española, incluyendo el mercado francés.

La industria más famosa de Guadalajara

La apicultura

Guadalajara es una provincia que siempre se ha distinguido por su miel, pero eso no quiere decir que sea nuestra provincia la mayor productora de miel. Aprovechando que se están impartiendo cursos de apicultura en la escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo, vamos a dar algunos datos y definiciones sobre lo que representa la Apicultura en España.

La importancia de la apicultura en su aspecto económico, debemos considerarla desde dos aspectos. Por un lado la producción de miel, cera, polen, propoleo, jalea real, veneno de abejas, así como la producción de abejas y reinas para la comercialización, cuyo valor ascendió a 1.600 millones de pesetas en el año 1979; y por otro los beneficios indirectos, derivados de la polinización y conservación de especies vegetales, contribuyendo al equilibrio ecológico de la naturaleza, y cuya importancia es diez veces superior a la producción directa.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

En el cuadro anejo se señalan en porcentajes y en números, las columnas ubicadas en las once regiones agrarias, observándose que la mayor densidad y número de colmenas corresponde a la región extremeña, seguida de la región levantina.

Respecto a la clase colmenas, es francamente predominante el número de colonias movilistas en las regiones de Levante, Nordeste, Ebro, Duero, Centro, Extremadura y Andalucía. Existe en mayor número el sistema tradicional fijista en Galicia y Norte.

La primera región productora es Levante a la que siguen: Extremadura, Centro, Duero, Ebro, Andalucía Oriental, Galicia, Andalucía Occidental, Nordeste-Baleares, Norte y Canarias.

El hecho de que Levante supere a Extremadura poseyendo menor número de colmenas en producción que ésta, se debe a que la práctica de la transhumancia está más generalizada en Levante, con lo que se consigue una mayor producción unitaria.

En el gráfico anejo se recoge un resumen numérico de colmenas y sus producciones hasta 1979.

En cuanto a la producción, se nota una tendencia positiva, no sólo por el incremento del número de colmenas en los últimos años, sino también por el aumento de las producciones medias, como consecuencia de una mayor tecnología en el manejo, realizada sobre todo por los colmeneros transhumantes de Levante, que es sin duda la zona de España, y posiblemente de Europa, de mayor nivel técnico.

DISTRIBUCION EN PORCETAJES POR REGIONES Y RELACION HAS./COLMENA

Regiones	% regional	N.º colmenas 1979	Relación has/colmenas	Superficie regional (has)
Galicia	8,1	59.502	45,5	2.711.200
Norte	2,4	17.655	118,7	2.096.200
Ebro	10,2	74.969	78,2	5.866.200
Nordeste-Baleares	3,2	22.702	142,3	3.232.200
Duero	11,8	86.903	99,6	8.658.400
Centro	12,4	91.375	89,6	8.185.000
Levante	19,9	144.882	22,0	3.198.700
Extremadura	20,3	149.000	26,3	3.921.700
Andalucía Oriental	5,5	39.826	98,7	3.933.100
Andalucía Occidental	5,6	40.324	104,5	4.214.500
Canarias	0,6	4.400	108,7	478.600
TOTALES	100,-	731.538	63,6	46.846.800

Según se observa, el sector apícola ha tenido fluctuaciones acordes con las vicisitudes políticas y económicas, reflejadas en las trabas comerciales que se encontraban en el mercado europeo.

El rendimiento en miel por colmena, 18 kg./año, es muy bajo en España si se compara con los rendimientos que se obtienen en otros países. Así, por ejemplo, son superiores las producciones de Cánada que consigue más de 50 kgs. por colmena (miel de colza), Méjico 33, la República Popular China 23, Estados Unidos 22, y Argentina 20.

La apicultura nómada o trashumante es una práctica de tipo industrial porque implica la explotación racional de la floración, llevada a cabo mediante el transporte de las colmenas al lugar donde se pueda obtener una mayor cosecha.

En efecto, la apicultura fija o estable deja a las abejas cierto radio de acción para todo el período de la pecorea; puede presentarse una floración primaveral, estival, e incluso otoñal; puede haber mucho néctar en la comarca o relativamente poco, pero las abejas recogen lo que encuentran en los alrededores de la colmena. En cambio, con la apicultura nómada pastoral o trashumante, se transporta el colmenar a otra comarca de floración más tardía. Una buena trashumancia supone, pues, una cosecha continuada de miel, debido a un continuo pecoreo que, empezando en primavera, termina a finales de verano (comarcas septentrionales) o fines de otoño (comarcas meridionales), dejando fijo en su lugar el colmenar sólo el período invernal, tiempo que debe aprovechar el apicultor para poner en orden sus utensilios y para preparar el colmenar para su nuevo período de transhumancia que empezará con la primavera.

En ciertos países avanzados, la trashumancia está muy desarrollada y produce grandes beneficios a la agricultura y al apicultor, el cual recibe muchas veces ayuda económica de los agricultores por haber emplazado sus colmenas en las huertas frutales o los campos cultivados de leguminosas de semilla, porque, en estos casos, es manifiesto el aumento de producción agraria.

PERDIDAS EN APICULTURA

Las pérdidas causadas en apicultura son cuantiosas, ya que, aparte de las ocasionadas por enfermedades que inciden en las producciones de miel y cera, tenemos que considerar su utilidad indirecta, representada por el aumento de producción en las plantas entomófilas, en virtud de la polinización óptima, y que consideramos diez veces superior a la producción directa.

De acuerdo con las cifras dadas por el Ministerio de Agricultura en el Anuario de Estadística Agraria de 1979 en cuanto a censo, y teniendo en cuenta los precios que se reflejan en el mismo en cuanto a las producciones de miel y cera, calculamos;

— Pérdidas por enfermedades y manejo (15 por 100 de la producción): 202.547.

— Pérdidas indirectas por falta de polinización en cultivos: 2.025.474,90.

— Pérdidas totales: 2.228.022,39.

Para erradicar o aminorar estas pérdidas es necesario controlar las enfermedades para lo que se pueden efectuar tratamientos preventivos a finales de otoño y principios de primavera.

AYUDAS OFICIALES AL SECTOR

Siguiendo la política que el Ministerio de Agricultura viene realizando en otras especies con resultados satisfactorios, y con el fin de conseguir mayor eficacia en el saneamiento ganadero, se han establecido conciertos de colaboración entre la Administración y Cooperativas y Asociaciones, a las que se les ha suministrado medicamentos por un valor de 2.250.000 pesetas en el año 1980.

El porcentaje de las colmenas concertadas alcanza al 30,3 por 100 del censo nacional, con un total de 182.115.

Por otra parte, en los laboratorios de Sanidad y Producción Animal distribuidos por la geografía española, encuentran los apicultores ayuda para el diagnóstico de las enfermedades que puedan surgir en sus apiarios.

El Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Valencia es el Centro de Referencia en todo cuanto se refiere a la patología apícola y a los análisis de mieles.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA
ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahóz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

ESCAPARATE LITERARIO

Desde el misterio africano a la tradición del pan y el vino

Africa continúa siendo para los occidentales un misterio todavía no desvelado.

Precisamente por eso, el libro de John Goddard, explorador y científico norteamericano, "Por el Nilo en kayak", presentado por Editorial Juventud tiene indudable interés tanto por su tema —expuesto con maestría y buen estilo— como por ese halo de misterio que el "continente negro" suscita.

A través de sus 268 páginas del libro se va desplegando ante los ojos del curioso lector unas aventuras reales, vividas por tres hombres audaces —uno de ellos el autor de esta obra— a lo largo de los seis mil y pico kilómetros del más largo río del mundo: el Nilo.

Unicamente resta por añadir que la palabra "kayak" significa "embarcación ligera usada por esquimales, de armazón de madera forrado de pieles curtidas".

"Viajes de un marino" es un libro que agrada leer, pues su autor, Luis de la Sierra, santanderino, marino de Guerra, sabe narrar con fluidez y amenidad.

Este volumen de 222 páginas, como otros que ya glosamos hace algún tiempo —"Corsarios alemanes", "Titanes azules", etc.— ha sido editado por Editorial Juventud, que por cierto reanuda su labor de dar a conocer libros de viajes, género que tiene muchos devotos lectores.

Las singladuras del autor a bordo de grandes veleros de altura tal y como el "Juan Sebastián Elcano", buque escuela de nuestra Armada o en buques de guerra convencionales e igualmente sus excursiones en Egipto, países nórdicos y Norteamérica, le permiten darnos unos curiosos relatos donde la cultura de Luis de la Sierra, sus atinadas observaciones y su buen estilo literario resplandecen.

Las "Pequeñas guías prácticas" que presenta Editorial Blume, se enriquecen con la aparición de nuevos títulos como seguidamente comentaremos.

El pan y el vino son los viejos amigos del hombre que calman su hambre y su sed. Por eso "Cómo elegir los vinos y saborearlos", de Arthur Bone, es ya una sugerencia grata. El tema es de una amplitud tal que es imposible abarcar en el corto espacio de 96 páginas todos sus aspectos. Sin embargo, esta "guía práctica" consigue enseñarnos cómo poder identificar los mejores vinos del mundo, elegir buenos vinos según el propio presupuesto, hacer una bodega de vinos selectos, conservar, servir y disfrutar del vino, incluyendo gran cantidad de ideas y sugerencias para conocer mejor el vino.

Los jóvenes actuales —hombres y mujeres— vuelven sus ojos y pensamientos hacia la Naturaleza, hacia lo sincero. Es evidente una reacción ante la contaminación física y mental.

En esta línea de "vuelta a lo natural" está escrita la "pequeña guía" de la misma editorial que la anterior, dedicada al pan, el más viejo —repetimos— alimento del hombre.

"Cómo hacer el pan y la bollería", de Malcolm Holloway, demuestra en su temario la posibilidad de confeccionarse en el hogar un pan de excelente calidad, sin el menor atisbo de fantasía utópica.

Veamos pues, cómo seleccionar los ingredientes y mezclarlos en óptimas proporciones, elegir las recetas y seguirlas con soltura, cocer el pan de forma artesana y hacer toda clase de pastas y bizcochos.

Las "Pequeñas guías prácticas" son volúmenes de 14 x 14 cm., con 96 páginas e impresos en papel especial satinado.

M. de PRADA

COLABORACIONES

ENSENADA

Nuevos caminos para la exportación española

En el mes de marzo de 1982, la peseta ha alcanzado el punto más bajo de cotización de toda su historia frente a la divisa norteamericana: más de 104 pesetas por un dólar.

También las restantes monedas europeas han acusado una fuerte depreciación, pero la española ha sido más acentuada, ya que incluso respecto del conjunto de estas últimas cedió un 0,86 por 100 de su valor durante 1981.

Esta evolución negativa es consecuencia del curso alcista del dólar y, a la vez, fiel reflejo del déficit de nuestra balanza de pagos.

En un momento caracterizado por la atonía del mercado interior, y ante la ineludible necesidad de conseguir crecimientos del PIB del orden de al menos un 3 por 100 para poder luchar contra el desempleo, la única salida posible es aumentar nuestras exportaciones, conquistar más amplias cuotas del mercado internacional. Ahora bien, con la devaluación efectiva de la peseta, nuestros productos son más baratos para los países extranjeros —con lo que se incrementarían nuestras ventas— y, a la inversa, los productos exteriores nos resultan más caros, tendiéndose a reducir nuestras compras. El resultado final sería la consiguiente mejora de nuestra balanza comercial.

Pero este razonamiento topa con una grave dificultad. En el capítulo de nuestras importaciones, existe un bien del que no podemos prescindir, y que supone el mayor renglón de nuestras compras: los productos petrolíferos. Dado que estas importaciones —pagadas en dólares— nos resultarán más caras cuanto más se devalúe la peseta, se produciría una fuerte espiral inflacionista. La mayor capacidad exportadora conseguida por la devaluación acabará por devorarse a sí misma, al aumentar los costes de producción.

En última instancia, la depreciación de la peseta constituye tan sólo una solución provisional, y con efectos a corto plazo. La solución sigue estando en una mayor exportación, pero basada en una mayor competitividad real de nuestros productos, y en la selección de nuestros mercados exteriores.

Respecto de la primera condición, resulta inexcusable una reestructuración racional de numerosos sectores, la utilización de una tecnología avanzada y, en fin, una disminución de los costes adicionales soportados por los empresarios (concretamente en el ámbito de las aportaciones a la Seguridad Social), que tienen inevitables repercusiones alcistas sobre los precios finales.

En el capítulo de la adecuada selección de los mercados internacionales, la primera opción apunta a nuestra integración en el Mercado Común. Todo lo que signifique ampliar nuestros mercados —y el Mercado Común los amplía considerablemente— debe encontrar una respuesta afirmativa por parte de nuestros agentes económicos. Pero Mercado Común sin obsesión y, sobre todo, sin exclusivismos.

La geografía y la historia marcan, en efecto, a nuestra exportación, otros rumbos y le abren otras perspectivas, además de las europeas.

En primer lugar, Iberoamérica. Las vinculaciones culturales y lingüísticas con el subcontinente americano están muy lejos de tener su adecuada contrapartida en el volumen de las transacciones comerciales. Frente a un escenario mundial que se está configurando cada vez más claramente en torno a grandes bloques —con sutiles pero eficaces proteccionismos económicos entre ellos— es innegable la excelente base de partida para estructurar, sobre una lengua común, un bloque hispanoparlante. Citando a un filósofo actual, un sudamericano no se siente extranjero, sino, a lo sumo, forastero en España.

Es preciso superar el estadio de las magníficas y huecas declaraciones de fraternidad y pasar al escalón del estudio sereno y objetivo de las complementaridades de las respectivas economías. Un primer análisis tiende a confirmar que, en respuesta a las exportaciones de materias primas o semielaboradas (petróleo, cobre, estaño, carne) que muchos países iberoamericanos pueden vendernos, la maquinaria industrial española puede ofrecer, en buenas condiciones de competitividad, la tecnología media que estos países están necesitando. En apretada síntesis, pueden citarse las construcciones de barcos y astilleros, de carreteras y ferrocarriles, la instalación de redes de telefonía, las fábricas de cemento, la infraestructura hotelera para modernización del turismo, varios subsectores de las máquinas-herramienta, algunos modelos concretos de camiones. La enumeración no es exhaustiva.

Otra de las constantes de la geopolítica y, por tanto, de la economía española, apunta al continente africano. España es la vía normal de comunicación entre Africa y Europa. Las noticias sueltas que a veces afloran sobre contactos y conversaciones en torno a una posible conexión terrestre (por puente o por túnel) a través del Estrecho de Gibraltar son demasiado poco para las enormes perspectivas de rentabilidad del proyecto.

Idéntica reflexión puede hacerse a propósito de la viabilidad de un gasoducto que, a través de España, llevaría el gas argelino a la red europea. Ante la decisión de varios países de Europa central de acometer la construcción del gasoducto que, a través de miles de kilómetros y con enormes costes, transporte el gas siberiano hasta Europa, asumiendo el riesgo adicional pero nada imaginario de que, por razones políticas, se produzcan cortes en el suministro, resulta obligado preguntarse si España ha movilizado todos sus recursos —técnicos, financieros y diplomáticos— para explorar la construcción de un gasoducto entre nuestras costas y las argelinas. Por razones obvias, esta idea debería despertar más simpatía y más ayuda en Estados Unidos que el proyecto siberiano.

Son sólo dos ejemplos. Dos ejemplos sobre cuya capacidad de absorción de mano de obra, en la actual crisis del empleo, no es menester insistir, ya que es evidente.

En este punto, parece oportuna una reflexión marginal. Es frecuente escuchar de labios de los dirigentes del Tercer Mundo la queja de que, al estar las grandes agencias de noticias en manos occidentales, no se dá el suficiente relieve a las situaciones y las necesidades de sus respectivos países. La queja podría aplicarse al ámbito de las relaciones entre España, Africa y Suramérica. De estas posibilidades no se hacen eco los grandes medios de comunicación centroeuropeos o norteamericanos. Y no por malicia, sino sencillamente porque para ellos no son problemas de primordial importancia. El interés es para España y son los dirigentes españoles quienes deben asumir la iniciativa.

En la actual situación de nuestra economía, no es posible seguir considerando a la actividad exportadora como un hecho esporádico. Las exportaciones deben incorporarse, como elemento constante, a nuestros esquemas de producción. La historia, la geografía y la cultura nos marcan tres caminos: Europa, Africa e Iberoamérica. Los dos últimos no han sino comenzado a recorrerse.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ocio y juventud

Se está produciendo en Guadalajara un boom en cuanto a establecimientos hosteleros se refiere, entiéndanse bares, cafeterías y derivados. El hecho en sí, desde un punto de vista económico, lejos de ser perjudicial puede producir un efecto beneficioso. Sentada esta premisa, para que nadie malentienda lo que a continuación opinamos, hay que ir directamente al centro del tema que nos ocupa.

¡Qué juventud! Es una afirmación que más de alguno habrá podido oír, en relación con la utilización de estos establecimientos por jóvenes quinceañeros, y quizá de menor edad. Y ciertamente cada vez son más los menores que utilizan su tiempo libre para dedicarse a probar toda clase de "néctares". Hay quien piensa que no es adecuado que estos jóvenes dediquen su tiempo libre a los placeres del dios Baco, otros simplemente son indiferentes al tema, y los que menos sacan incluso beneficio económico del asunto.

Pero deberíamos preguntarnos qué otros medios, qué otras formas tiene esta juventud "de hasta dieciocho" para ocupar sus ratos libres. Es evidente la total y absoluta carencia de centros de reunión juveniles, de clubs apropiados, de iniciativas culturales que llamen su atención y en las que puedan participar.

Nos parece bien e insuficientes, los centros existentes para el recreo y esparcimiento de la tercera edad, pero uno no tiene por menos que preguntarse cuál es el motivo de la poca infraestructura existente para la "primera edad". Quizá sea porque aunque mala, los jubilados tienen una pensión con la que se puede contar caso de que los servicios no sean gratuitos. La indefensión económica de esos otros jóvenes, que comienzan a despuntar del juego hacia algo más serio, muy probablemente no anime a la iniciativa privada a poner sobre el tapete servicios apropiados en cuanto a sus necesidades de ocio. Quizá porque lo que prima es el "beneficio". Si esto es así, surge el siguiente interrogante. ¿Por qué no se ocupan del tema los sectores públicos de Guadalajara?

La respuesta está, ya, fuera de nuestro entender. Pero cada día que pasa esa juventud se está convirtiendo en juventud de "cañita", "copita", y recorrido por el que comienza a denominarse popularmente "tubo". Ciertamente es una triste alternativa para esas horas y esos días no lectivos. No se nos oculta que hay otra serie de actividades, dígase por ejemplo el deporte que podían servir para llenar ese hueco. Pero ni hay clubs suficientes para albergar a todos esos jóvenes, ni hay por qué suponer que todos ellos sean aficionados ni practicantes del mismo. Si se alude a la cultura como alternativa, no parece adecuada toda la programación de exposiciones pictóricas ni de artesanía, ni las cien conferencias anuales.

Conclusión, que si nadie lo remedia todo el horizonte de esparcimiento que le queda a muchos de estos jóvenes, de "hasta dieciocho", es la "cañita" y poco más. ¡Pobre del abstemio!

F. TORCAL

El mal, en la raíz

Por encima de cualquier discusión parlamentaria y elucubraciones en las esferas del Gobierno regional, el problema universitario en Castilla-La Mancha adquiere un valor mucho más humano e importante si se observa a la luz de los horizontes de quienes son sus verdaderos protagonistas: los estudiantes. Acomodados durante décadas a "hacer los Madriles" para cursar sus estudios universitarios en la capital de España, desde hace varios años los jóvenes alcarreños en edad de merecer los estudios superiores han tomado en gran número el tren-tranvía y se han plantado con sus bártulos y sus esperanzas en Alcalá de Henares.

Es seguro que el emplazamiento de las diferentes facultades desperdigadas a todo lo largo y ancho de las cinco provincias de nuestra región política les importa menos que su futuro personal. El acceso a la Universidad ya no es el camino de esforzados trabajos y superación de barreras sociales de antaño. Por el contrario, hoy cantan las cifras al revés y nos indican que en España sobran alumnos para estos niveles. Se estudie en Madrid, en Alcalá o en Albacete, el mayor de los problemas no son los emplazamientos de los centros docentes, sino el sentido verdadero de una Universidad que crea hombres insuficientemente preparados, gentes que beben en las fuentes del desengaño y, a la postre, un número más en la larga retahíla de españoles parados.

Esta "escuela del desempleo" que llamamos Universidad española no es mucho más divergente, en sus planteamientos, de la que en estos momentos se quiere implantar en Castilla-La Mancha. El mal está en la Universidad como desarrollo de un concepto que se ha demostrado erróneo. Hay que arreglar las raíces, no llorar por los frutos que, inexorablemente, seguirá proporcionando este árbol vencido por los siglos y el desfase ante los tiempos que, ley de vida, han cambiado. Doctores tiene la Iglesia y la Universidad para tratar sus carencias o las equivocaciones seculares que han arrojado tan triste balance como el que en nuestros días contemplamos.

Mientras estos sabios doctores tratan de convencer al político de turno para que acometa de una vez las necesarias reformas, el estudiante universitario mantendrá su cabreo teñido de estoicismo. Desde que Jovellanos pretendiera hacer culta e ilustrada una España que no salía de un ya prolongado descalabro hasta el momento presente, sólo se han visto parches. Por añadidura, de la Universidad elitista y conservadora como la anterior y, además escéptica. Como diría un cachondo de mi pueblo, "me dá lo mismo que lo mismo me dá".

Universidad Central o Universidad de la Autonomía, si las formas de entender las enseñanzas superiores no cambian, la carrera de estudiante tendrá tan pocas esperanzas y tantas frustraciones como hasta el momento. El optimismo, en esta ocasión, es una tentación inútil.

LEIRADO

Transporte con muletas

El transporte es una fuente inagotable de preocupaciones. Cuando aparecen en los titulares de la prensa nacional las cifras de muertos por accidentes de circulación de autobuses y vehículos similares, la conciencia popular pone la vista por unos momentos en la flota que para el transporte público se utiliza en nuestro país. En algunas ocasiones, se han proporcionado cifras, frías cifras en las que se pone de manifiesto el carácter casi prehistórico de muchos de los vehículos que aún circulan por las carreteras de España.

En Guadalajara, la situación no es mucho más halagüeña. Los autobuses que se utilizan en las más de veinte líneas provinciales sobrepasan en muchos casos los diez años de antigüedad. En esto de la edad de un transporte colectivo no se puede calcular bondad de una mecánica como se hace con cualquier utilitario. Los kilómetros son los que mandan, y en nuestra provincia es evidente que la flota actual tiene que satisfacer unos recorridos largos y por carreteras en deficiente, cuando no pésimo, estado.

Lo más importante de todo este asunto es que, al cabo de un año, los pasajeros que utilizan estos servicios superan la cifra de 400.000. La primera preocupación que aparece es, obviamente, la propia seguridad de estos hombres y mujeres que han optado por el transporte colectivo para sus desplazamientos por la provincia. El accidente de circulación, siempre temido y posible, es mucho más probable en condiciones de mantenimiento forzado de un material que arrastra tras de sí, en algunos casos, más de veinte años de uso ininterrumpido. Si estos vehículos cumplen la Ley, los temores sólo quedan disipados en una muy corta medida, pues frente a una legislación presumiblemente poco afortunada se opone la lógica más aplastante de lo cotidiano.

Si al aspecto de la seguridad unimos el referente a los niveles de calidad y comodidad de estos servicios, ni el individuo que menos se arredrase ante las tareas difíciles se sentiría capaz de defender panorama tan desalentador. Por un lado, el irregular trazado de las carreteras provinciales convierte en una montaña rusa al autobús más moderno. Por otro, pocos son los autobuses "modernos" y, por lo tanto, dotados de todo aquello que un viajero de finales del siglo XX puede y debe exigir.

El transporte colectivo por carretera tiene una función clarísima en Guadalajara. Con un medio rural en el que los núcleos urbanos se encuentran desperdigados, los dos tercios de la población alcarreña deben disponer de un medio de transporte adecuado. En una perspectiva mucho más global, todo cuanto se ha hablado de ahorro energético en el transporte ha de tener su aplicación práctica en un mayor aprovechamiento de esta vía: más viajeros, pero en vehículos que no recuerden los viejos cacharros que cumplían iguales o parecidos itinerarios en los años de la postguerra. El transporte público en nuestra provincia anda ahora con muletas. Sólo falta que, entre todos los que mantienen y se benefician del negocio, decidan acometer las soluciones.

Augusto GONZALEZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.
——Sección de Carlos ROMERO——
(Sacerdote)

Habla un cardenal

Cuando un sacerdote se atreve a dar su opinión sobre la situación de la Iglesia, o sobre aspectos concretos de ella, inmediatamente se pone en movimiento el mecanismo de autodefensa eclesial que puede llegar en su esfuerzo a cometer injusticias que a cualquier otro estamento le estaría prohibido. Por eso no es difícil encontrarse con clérigos que después de tener una conversación más o menos profunda sobre la situación de la diócesis, pidan que o bien no hagan uso de ella, o, la mayoría, si la utilizas no menciones su nombre.

Esta actitud frecuentemente responde más a una situación temerosa frente a la jerarquía, que a un deseo de efectuar la corrección desde categorías evangélicas. Y es que los medios con que se puede contar para "aconsejar" a un presbítero qué debe o no hacer, son muy variados. Pueden ir desde una recomendación fraternal para que deje de leer tal o cual libro, tal o cual periódico, hasta el mandato explícito. Con todo esto lo que se viene potenciando es hacer realidad el "con la Iglesia hemos topado, Sancho", cuando no debiera ser así. La Iglesia es Madre de libertad, de liberación tanto individual como colectiva. No puede haber en su seno lugar para cualquier tipo de esclavitud.

Todo esto viene como contrapunto a propósito de unas declaraciones que el Cardenal Miguel Pellegrino, arzobispo jubilado de Turín, realiza a la revista "Noticias Obreras". Hablando del clima de la Iglesia desde los tiempos del Papa Juan y de Pablo VI hasta acá, dice que algo hace pensar en un movimiento de involución, de pasos atraś. "Algunos hechos, que se remontan a los últimos años de Pablo VI (eso sí, no por voluntad suya) nos hacen pensar en un movimiento de involución. Hay ciertos pasos atrás en la aplicación de la reforma litúrgica, por dar un ejemplo. Y precisamente en los documentos oficiales. Se ha publicado un documento sin consultarnos a los que formamos parte de la congregación del culto divino. Y yo he protestado. Tome por ejemplo lo que se ha dicho con respecto a la materia de la Eucaristía, o sea que el signo debe tener su evidencia. Con otras palabras que el pan debe aparecer como pan. Y ahora se vuelve a la prescripción de que hay que usar la hostia del farmacéutico. Esto es un notable paso atrás".

No se puede poner como tapadera para no hablar con claridad el que "los tiempos no están maduros". Para mí, dice el cardenal, es una máxima absolutamente equívoca. Los tiempos son los hombres los que los hacen madurar. Pongo dos ejemplos: si en 1921 no hubiera surgido la voluntad férrea implacable del P. Gemelli, quizá la Universidad Católica sería todavía un proyecto lejano e ilusorio. Los tiempos no estaban maduros, se decía entonces. Si en 1959 no hubiera habido un Juan XXIII, el Concilio no se habría realizado porque los tiempos no estaban maduros".

Quizá porque el Cardenal Pellegrino está ya jubilado se atreve a manifestar cuestiones que otros consideran de poco prudentes. Como decíamos al principio, lo mismo que sacerdotes hay también obispos que tienen miedo. Mientras en una visita privada pueden mantener opiniones contrarias a normas o leyes que tengan actualmente vigencia, éstas desaparecen si tienen que ser reclamadas ante instancias superiores. ¡Qué lejos estamos del "sí, sí, no, no" del Evangelio!, dice el Cardenal Pellegrino. En mi próximo libro hablo de las "cartas timbradas" que llegan a las mesas de los obispos. En ellas se les impone a los obispos no dejar hablar en su diócesis a ciertos teólogos. Pero ¿por qué no debe decidir cada obispo? Para mí se trata de una auténtica injerencia por parte de Roma. ¡Si cada obispo reflexionara y no cediera, antes de tomar como voz de Dios la voz de las congregaciones romanas!

Todos quisiéramos, con el arzobispo jubilado, que la Iglesia dejase de ser fortaleza, donde se cierran puertas y ventanas por miedo a que entre el viento del Espíritu a traer algo nuevo, para convertirse en la Comunidad de Jesús que camina libre y jubilosa, abierta a la luz del Espíritu.

Mañana, en Marchamalo

Recital de guitarra de Santiago Martín

Organizado por la Dirección Provincial de Cultura, dentro de la actual campaña de actos para la Tercera Edad, mañana, sábado, se celebrará en Marchamalo un concierto de guitarra clásica a cargo de Santiago Martín. El acto dará comienzo a las cinco y media de la tarde y tendrá lugar en el centro parroquial de este barrio anexionado a Guadalajara.

Este concierto-recital de guitarra forma parte de un amplio programa de difusión que se desarrollará por diversos puntos de nuestra provincia durante los dos próximos fines de semana. Además de Santiago Martín, participan las rondalas "Santa Cecilia", "Francisco Carmona" y "Rondalla Seguntina", al lado del grupo teatral "Los Muchachos", del Centro de Recreo del Jubilado de nuestra ciudad y que representarán la obra de Adrián Ortega, "Don Armando Gresca".

Cartel para un certamen

La Agrupación Teatral Alcarreña sigue con su ardua labor de preparar hasta el detalle todo lo necesario para la celebración, en su cuarta edición, del ya tradicional "Certamen Nacional de Teatro". En la línea de ocasiones anteriores, el cartel anunciador ha sido encomendado a un artista alcarreño. Este año ha sido César Gil Senovilla el autor de este anuncio gráfico del certamen, habiéndose concluido el original hace escasos días. En él, además del anagrama de la agrupación organizadora, se integran las máscaras alegóricas así como los símbolos de nuestra provincia que son el escudo y las imágenes de la Iglesia de San Ginés y el Palacio del Infantado. Aunque aún faltan varios meses hasta que el 17 de julio se descorra por vez primera el telón en el "IV Certamen Nacional de Teatro", toda la maquinaria de la farándula ya está en marcha.

Foto: ROMO

Por la Caja de Ahorro Provincial

Convocado el "I Premio de investigación" sobre Guadalajara

Siguiendo su actual política de convocar premios y certámenes de carácter cultural, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara acaba de hacer públicas las bases del "I Premio de Investigación" organizado y patrocinado por esta entidad. En ellas se establece un premio único de 150.000 pesetas, que podrá declararse desierto si ninguna de las obras presentadas reúnen los méritos suficientes.

A este premio podrán concurrir cuantas personas lo deseen, siendo condición indispensable que las obras presentadas sean originales e inéditas. La lengua a emplear es la castellana y se estudiarán exclusivamente los temas que tengan relación con la provincia de Guadalajara. Estos pueden ser, entre otros, históricos, artísticos, folklóricos, literarios, monumentales, paisajísticos, económicos, etc. Igualmente, estos trabajos no estarán comprometidos con ninguna editorial para su ulterior publicación.

En otro de sus puntos, las bases señalan que los originales deberán presentarse por triplicado, en folios mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. La extensión máxima será de 250 folios y mínima de 200. Para una total objetividad a la hora de emitir su fallo el jurado, los trabajos no tendrán firma ni inscripción alguna que pueda sugerir el nombre del autor. En el encabezamiento llevará el título y el lema adoptado.

El trabajo que resulte premiado quedará en propiedad de la Caja de Ahorro Provincial. Esta entidad se reserva el derecho de publicar una primera edición sin limitación de ejemplares, sin que por ello deneguen los autores derecho alguno. En este sentido, las bases señalan que la entidad patrocinadora obsequirá a sus autores con cierto número de ejemplares de la publicación.

Elplazo de presentación de originales se ha iniciado el día 20 de marzo y finalizará el próximo 20 de septiembre. La entrega del premio se efectuará en acto público, aunque todavía no se han fijado ni el día ni el lugar. Por último, la Caja de Ahorro Provincial nombrará el jurado calificador, quedando su composición en riguroso secreto hasta el momento del fallo. Como dato anecdótico, señalar que la edición de las bases para este concurso se ha ilustrado con una reproducción del "Retablo arriacense", obra del artista Víctor de la Vega y en el que se recogen las figuras históricas y los monumentos más representativos de la provincia de Guadalajara.

ACTOS PARA LA SEMANA SANTA

Con vistas a las celebraciones de Semana Santa, la Caja de Ahorro Provincial ha organizado ya un primer acto, tras el cual es posible se celebren otros, aún a falta de confirmación. En concreto, el próximo día 5 de abril tendrá lugar en el Aula de Cultura de esta entidad un audiovisual comentado, titulado "Viaje a Tierra Santa". La presentación correrá a cargo de Mercedes Nogales, conocedora de aquellos lugares del Medio Oriente. La proyección de este audiovisual dará comienzo a las ocho de la tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

Con motivo del Día Forestal Mundial, los alumnos del instituto "Brianda de Mendoza"

Plantaron más de trescientos cipreses en el centro

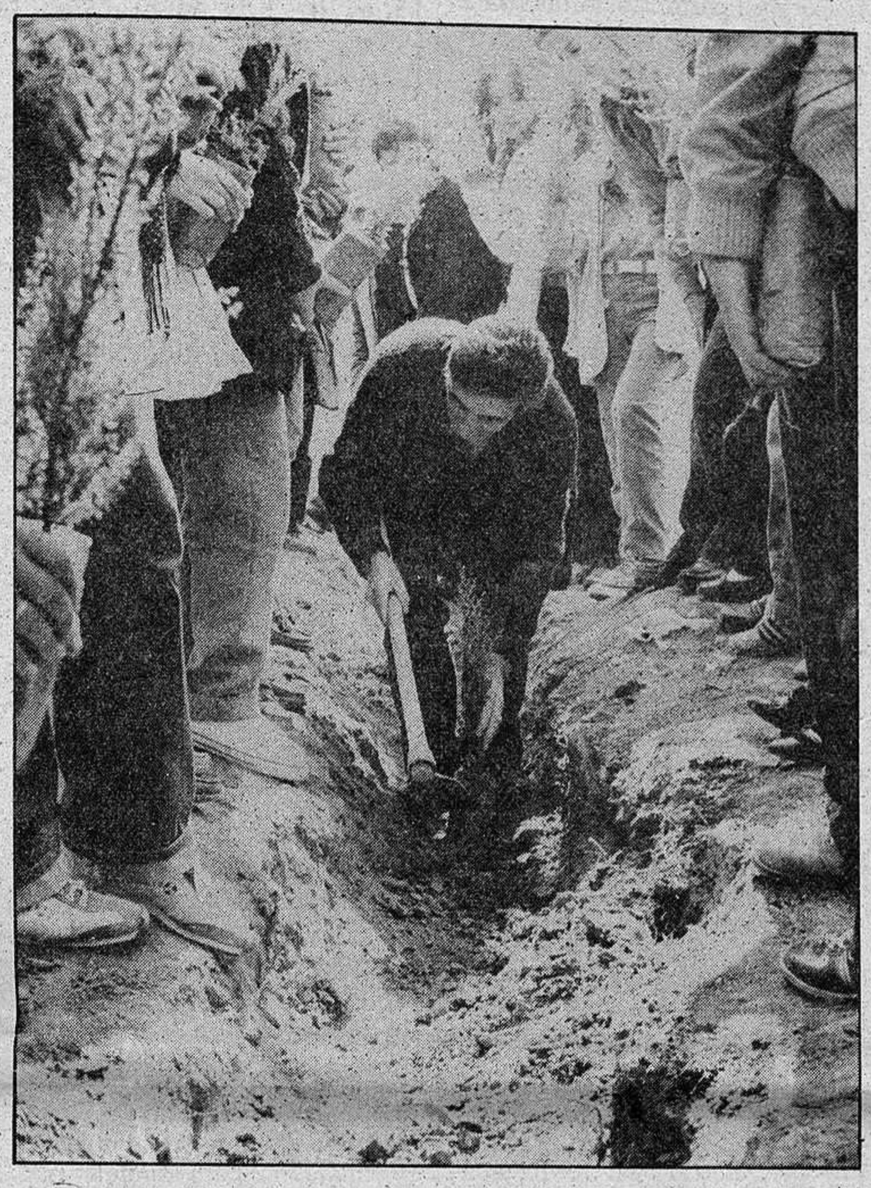

Cerca de doscientos alumnos pertenecientes al Instituto Nacional de Enseñanza Media "Brianda de Mendoza" participaron en la mañana de ayer en la plantación de algo más de sesenta cipreses de la clase "arizónica", dándose así por terminada la plantación total de 250 plantas de este tipo en el interior del recinto de dicho centro.

Esta actividad, en la que han participado gustosamente los alumnos de los siete grupos de primero, hay que encuadrarla dentro de la celebración del Día Forestal Mundial.

Hace quince días y también por los alumnos del centro se procedió a la plantación de 200 plantas donadas por la Delegación de Agricultura, actividad que por otra parte, además de poner el alumnado en contacto con la naturaleza —como único medio de que el día de mañana la respeten y cuiden— sirve para adquirir una serie de experiencias y les libera en cierta medida del gran número de horas diarias de clase teórica que en dicho instituto reciben.

La función pues es doble ya que, por una parte es una forma de entrar en contacto con la naturaleza y, por otra, proporcionar un seto que proteja y embellezca el lugar.

Previamente a comenzar las labores, el ingeniero forestal Angel Barbero acompañado de dos guardas forestales, hombres de gran experiencia en este terreno, explicaron a los alumnos, "in situ", cómo había de realizarse las plantaciones para que agarrasen las plantas y a que distancia se debían situar unos de otros para constituir el seto deseado. El motivo de elegir esta especie de ciprés parece ser es porque aguanta bastante bien las podas y tiene un crecimiento relativamente rápido, pudiendo alcanzar, si se le riega debidamente, hasta dos metros de altura en el plazo de dos años.

Lo más interesante de la explicación fue la idea vertida por un agente forestal quien contestando a una de las preguntas formuladas por algún alumno dijo, que, la mejor manera de plantar estos árboles, era hacerlo con amor, ya que las plantas tienen vida propia.

Tuvimos oportunidad después de hablar con Manuel Pérez, el joven director del centro quien nos explicó que el año pasado ya se efectuó una plantación de aromáticas por ser plantas típicas de la provincia, en la fachada o parte delantera del centro, destacando la importancia que esta labor tenía de cara a la formación de estos jóvenes alumnos a los que antes de comenzar las tareas se les da una explicación detallada del tipo de planta, de sus características peculiares y de la manera de realizar la plantación.

El año pasado esta actividad se hizo posible gracias a la iniciativa tomada por la dirección del centro en colaboración con el seminario de Ciencias Naturales.

Los dos años, nos recalcó el director, la plantación se ha hecho posible gracias a la ayuda prestada por ICONA y por el director del Servicio de Extensión Agraria, Manuel Abascal.

P. BODEGA
Fotos: ROMO

Fondo Especial de Protección al Desempleo

Más de 33 millones para Guadalajara

En la pasada comisión de Gobierno se informaba que la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, con la conformidad del Consejo Rector del Fondo Especial de Protección al Desempleo, ha remitido instrucciones para tramitar las ayudas del Fondo Especial, así como los criterios de valoración para la concesión de las mismas. Dada la importancia del tema, nos hemos puesto en comunicación con el director provincial del INEM, Adolfo Otero, quien nos ha explicado el procedimiento para conseguir dichas ayudas así como quienes pueden ser las personas beneficiarias de las mismas.

En este sentido, nos ha informado que el BOE de 3 de febrero de 1982 publica el Real Decreto Ley 1/1982 de 15 de enero por el que se crea el Fondo Especial de Protección al Desempleo que viene a desarrollar el epígrafe tercero, número 2 del ANE (Acuerdo Nacional del Empleo) de 9 de junio del 82, suscrito entre la Administración, CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y las centrales sindicales UGT y CCOO. Dicho epígrafe tercero número 2, trata de la dotación con carácter extraordinario de unas subvenciones para atenciones extraordinarias y urgentes a desempleados. Dicho fondo será financiado en un 40 por 100 a través de las aportaciones del Gobierno y en un 60 por 100 con cargo a la cuota empresarial. Este Fondo Especial es administrado tripartitamente por un Consejo radicado en Madrid, en la sede del INEM y está integrado por representantes de CCOO y UGT, así como por la CEOE y el Gobierno.

A la provincia de Guadalajara le ha correspondido, como ya informamos hace unos días, en una distribución inicial del 75 por 100 del Fondo Especial de Protección al Desempleo, un total de 33.750.000 pesetas. El 25 por 100 restante, se destinará a otras ayudas que, en su caso, decida el Consejo Rector. Este es, según nos ha informado Adolfo Otero, el órgano colegiado encargado de la administración y gestión de dicho Fondo Especial, estando integrado por representantes de la Administración, UGT y CCOO y de la CEOE, cuatro miembros por cada organización. Dicho Consejo Rector es quien concede o deniega las subvenciones.

• Las ayudas, en todos los casos, suponen el 75 por 100 del Salario Mínimo Interprofesional

Estas ayudas se deben solicitar en las oficinas de Empleo donde esté inscrito el trabajador. La Oficina de Empleo informará de las mismas a aquellas personas que acudan a solicitar información. En este sentido, existe ya un despacho habilitado única y exclusivamente para este tema y el director provincial del INEM ha querido aclarar que estas ayudas no son prestaciones por desempleo que se tramitan en el INEM, de cara a que no existan malentendidos por parte de los solicitantes.

El proceso que se sigue para la concesión de estas ayudas es el siguiente: las solicitudes son trasladadas por la Oficina de Empleo a la dirección provincial del INEM, quien las revisa y diligencia y envía las mismas a la Comisión Ejecutiva Provincial del INEM para su estudio e informe. Por último, son llevadas al Consejo Rector que es quien decide la concesión o no de dichas solicitudes.

En el cuadro que se adjunta, se comprueba qué trabajadores son beneficiarios de dichas ayudas del Fondo Especial, ya que para ellas se tiene que contar con una serie de requisitos, de los cuales nos ha informado Adolfo Otero, director provincial del INEM. Asimismo, nos ha comunicado que aquellas personas que quieran pedir las solicitudes pueden pasar a informarse, en un principio, en las oficinas de Empleo, de 13,30 a 14,30.

Ana AMADOR

TRABAJADORES QUE TIENEN DERECHO A ESTAS BONIFICACIONES

Son aquellos que cumplan los siguientes requisitos:

GRUPO A

Trabajadores que no hayan percibido prestaciones por desempleo, si cotizaron a la Seguridad Social menos de seis meses en los últimos cuatro años o desde la última percepción de las prestaciones por desempleo.

—Si cotizaron más de cuatro meses, tienen derecho a tres meses de duración del subsidio.

—Si cotizaron más de dos meses, tienen derecho a dos meses de duración del subsidio.

—Si cotizaron hasta dos meses, tienen derecho a un mes de duración del subsidio.

Requisitos que deben presentar en la Oficina de Empleo:

—Fotocopia de la cartilla de Seguridad Social.

—Contrato de trabajo.

—Sentencia de orden jurisdiccional o acta de conciliación.

GRUPO B

Demandantes de primer empleo, inscritos en cursos del INEM, si están inscritos en la Oficina de Empleo con, al menos, seis meses de antelación.

—La duración de la ayuda será la equivalente a la del curso con el límite máximo de tres meses.

Requisitos que deben presentarse en la Oficina de Empleo:

—Certificado del profesor que imparta el curso.

—Cartilla de demanda de empleo.

GRUPO C

Trabajadores con cargas familiares que agotaran las prestaciones por desempleo y las complementarias, si tienen rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional y están inscritos en la Oficina de Empleo.

—Si percibieron prestaciones de tres a seis meses, el subsidio será de tres meses.

—Si percibieron prestaciones de nueve a doce meses, el subsidio será de dos meses.

—Si percibieron prestaciones de quince a dieciocho meses, el subsidio será de un mes.

Requisitos que deben presentar en la Oficina de Empleo:

—Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.

—Tarjeta de demanda de empleo.

En todos los casos, las ayudas suponen el 75 por 100 del Salario Mínimo Interprofesional.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

Bar Restaurante
L. García
GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA
c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Calle

El miércoles nos comentaron que parecía ser que definitivamente, puesto que ya han sido muchos los comentarios al respecto, el presidente de la Diputación, Antonio López Fernández había presentado su dimisión. Lo cierto es que los rumores han sido amplios sobre este tema, pero siempre se decía que iba a dimitir, pero nunca nos llegó el rumor de que había presentado su dimisión. Ante este comentario, lógicamente, tratamos de ponernos en comunicación con Antonio López, quien nos aseguró que realmente no había presentado su dimisión y que él también había escuchado rumores sobre su propia dimisión. Nos comentó que era lógico que a pesar de ser la Diputación monocolor, hubiese sus más y sus menos, sus diferentes pareceres sobre los múltiples temas que en esta entidad se tratan, pero que la cosa no pasaba de ahí. Y es que, a pesar del refrán de que "cuando el río suena, agua lleva", lo cierto es que la excepción cumple la regla. Lo único que falta por averiguar es si esta es la excepción.

o o O o o

Hay temas que verdaderamente dan que hablar y este puede ser el caso de las múltiples dimisiones que se están produciendo por parte de los socialistas en el Ayuntamiento. Bien es cierto que algunos los hacen por motivos personales o profesionales, pero no deja de ser raro que se produzcan. También comentan que no lo hacen por perjudicar al partido, ya que si fuera así esperarían hasta dentro de unos meses en que ya es imposible sustituir al concejal. Solamente faltaría que, dentro de un mismo partido, las diferencias llegasen a límites tan insospechados. ¿O no?

o o O o o

Ayer pudimos observar a un pobre hombre que se había colocado para pedir justamente a la vuelta de un conocido hiper-mercado de nuestra ciudad, en la calle doctor Fernández Iparraguirre, de tal manera, que cualquiera que diese la vuelta a la esquina, se tropezaba casi físicamente con él, con el consiguiente corte por parte del viandante, teniendo casi por ello que darle algo a este hombre que ya es conocido con su presencia en nuestra ciudad. Más tarde, ya a la hora de comer, le vimos con otro compañero haciendo cuentas y repartiendo el dinero recaudado que estense seguros, no era poco.

o o O o o

Con motivo de su jubilación, el comisario jefe de Policía, Manuel Palomeque, invitó a los medios de comunicación provinciales a un ágape en el Restaurante el Velero de nuestra ciudad y aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, dio las gracias por la designación como premio Naranja del año, en vista que la tradición se ha roto y no ha sido posible reunirse en la anual comida que los premios Naranja y Limón otorgan a la prensa. El caso es que se pasó un rato agradable de la mano de esa persona que es Palomeque y que ha conseguido durante sus años de gestión al frente de la Comisaría acercar a policía y prensa de forma que exista un perfecto equilibrio entre las funciones que cada sector representa en la sociedad provincial.

o o O o o

Hemos oído que la Caja Provincial prepara una rimbombante campaña publicitaria, de esas que hacen época, y que está trazada de forma que sirva para fomentar la cultura en Guadalajara al mismo tiempo que para la lógica captación de recursos. La idea nos parece admirable toda vez que una de las misiones que vemos en las entidades de ahorro, que no son sociedades que repartan dividendos, es la colaboración al engrandecimiento cultural de los pueblos y deseamos que tenga tanto éxito en el terreno económico como en la intencionalidad que le inspira.

o o O o o

Cámara Agraria y gobernador civil han tenido una entrevista días pasados al objeto de que los primeros expusieran los problemas con que cuentan en el desarrollo de sus funciones. El gobernador estaba tan enterado de todo que, pese a haberles citado para que le informaran, ya se las sabía todas dejando perplejos a sus visitantes. Quedó patente el malestar de la Cámara con el delegado de Agricultura, pero las cosas quedaron tal cual, pero sin posibilidad de solución. Como decíamos la primera autoridad sabía todo. Veremos si aplica sus conocimientos profundos para que las cosas se arreglen, porque de lo contrario habrá que pensar que no existe deseo de solución alguno.

DARDO

Pedro Fernández, director provincial de Educación y Ciencia

Ya se han remitido a Madrid

Días atrás recogíamos en este periódico un cierto malestar existente entre los profesores de EGB que obtuvieron acceso directo para pasar al cuerpo, al obtener los primeros números dentro de su promoción, motivo por el cual y según Ley, el pase a este cuerpo habría de producirse de manera automática sin necesidad de realizar oposición alguna.

El malestar les llevaba a afirmar que la situación planteada era "la más confusa en la historia del Magisterio español" por cuanto que según las versiones de los afectados, tras presentar la documentación correspondiente en octubre del 81, todavía no sólo no han sido aprobados sus expedientes y publicados en el B.O.E., sino que tan siquiera se les había insinuado una posible fecha.

El problema se agrava aún más, según las mismas fuentes, al convocarse nuevas oposiciones, pidiendo los afectados que se hagan públicos los nombramientos antes del 31 de mayo del 82 que les permita incluirse en la lista de vacantes de julio para poder optar el 1 de septiembre a la adjudicación de escuela, y que se efectúen las contrataciones de todas las sustituciones necesarias en el curso actual.

Para aclarar esta situación nos hemos entrevistado con el director provincial de la Delegación de Educación y Ciencia, don Pedro Fernández, quien nos ha manifestado que el tema es de ámbito nacional y compete y abarca al colectivo de profesores.

Por otra parte, las normas para cubrir vacantes están sujetas a un orden de prioridades marcadas por los organismos competentes y que hay que respetar. "En este sentido en primer lugar hay que contar con los consortes y los reingresados antes de los de acceso directo; y por último se contempla el caso de los que acceden por concurso oposición".

"Lo que sucede es que hay provincias en las que el volumen de contingente de profesores es mayor que en otras y al ser mayor la movilidad las vacantes se producen antes. Pero quede bien claro que no existe ningún tipo de predilección por nadie. Y desde luego, contando con que en Guadalajara hay un continente de profesorado muy exiguo es lógico que el escalafón no se mueva con la rapidez esperada y por tanto haya problemas de colocación."

Con motivo de una de nuestras preguntas se nos informó de que los expedientes de los profesores que habían obtenido la calidad de acceso directo de la séptima promoción, se habían remitido ya a Madrid y se estaba a la espera de que los organismos competentes se pronunciasen.

Antes de abandonar su despacho, Pedro Fernández nos insistió en que, este tema, transcendía la propia competencia de la Delegación Provincial, pero que pese a esto, ésta tenía sus puertas abiertas a todo el mundo.

P. B.

Elecciones para la renovación de la Junta Provincial de Muface

Hemos recibido un comunicado de la Delegación Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en el que se informa para conocimiento general de todos los mutualistas de las fechas de máximo interés del calendario electoral.

El último día de presentación de candidaturas será el próximo 29 de marzo y el 31 del mismo mes, se procederá al estudio de la documentación por la Junta Electoral Provincial.

Los días 1 y 2 de abril se llevará a cabo, la determinación del número de mesas y su ubicación por la Junta Electoral Provincial y electores que se adscriban a cada una a efectos de votación, así como el sorteo público, el día 2 a las 13 horas en la Delegación Provincial del Muface por la Junta Electoral Provincial para designación de los componentes de las mesas.

El día 13 de abril se hará la proclamación provisional de candidatos siendo la definitiva el día 22 del mismo mes, y al día siguiente, la exposición pública de la relación de candidatos y primer día de campaña electoral y de votación por correo.

El día 5 de mayo es el último día de campaña electoral y de votación por correo y el día 7 de mayo se procederá a la constitución de mesa o mesas electorales, votación, redacción del acta por la mesa y remisión de la misma a la Junta Electoral Provincial.

El director general del Instituto de Educación Especial

En Guadalajara

Ayer visitó Guadalajara el director general del Instituto de Educación Especial, don Juan María Ramírez. Durante su estancia en nuestra ciudad cumplimentó al gobernador civil de la provincia, Benigno de la Torre, con el que charló sobre diversos temas relacionados con su campo de actuación. Acto seguido, y acompañado por el alcalde de la ciudad, señor Irízar, y el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López, visitaron el Instituto de Educación Especial.

En el día

— Ultimo concierto de las "Jornadas Musicales" organizadas por la Institución "Marqués de Santillana". A las ocho de la tarde, en el salón de actos del Colegio de San José, **concierto de piano** a cargo del italiano **Eugenio de Rosa**. Interpretará temas de Schubert, Beethoven y Schumann. La entrada es gratuita.

— Exposición con la última producción en dibujos del artista alcarreño **Mariano de la Concepción Torreira**. Sala de arte de la Diputación Provincial. Horario: de siete a nueve todos los días laborables.

— Hoy, a las ocho de la tarde, "El niño de la mano de dos poetas", **recital conjunto de poemas** por Amparo Madrona y José María Rius, autores de "Albores" y "Coros y nanas de amor y de hierro", respectivamente. **Casa de Guadalajara en Madrid**, Plaza de Santa Ana, número 15.

— En la sala de la **Agrupación Fotográfica Alcarreña, exposición de José María Fernández.** Calle Benito Chavarri, 3. Horario: desde las 7.30 de la tarde a las 9.30 de la noche.

— A las ocho de esta tarde en el Hotel "Pax", **conferencia de Manuel Antonio Tuedo Madiedo** sobre el tema **"Nacional-sindicalismo: un proyecto sindical para el futuro".** Organiza el Aula de Cultura "José Antonio".

Ofertas de empleo y cursos

Hemos recibido de la dirección provincial del INEM una nota donde se nos informa de las ofertas de empleo que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir. Las ofertas de empleo son las siguientes:

— Tirador de Printer (Ref. 11.250).
— Jefe de ventas (Ref. 11.080).
— Ingeniero o perito en electrónica (Ref. 11.078).
— Delegado de ventas (Ref. 11.050).

Las personas interesadas deberán presentarse a la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Pl. de Beladiez, 2. 1.ª Planta.

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Dirección Provincial del INEM tiene programados los siguientes **cursos gratuitos:**

Especialidad: Auxiliar técnico topografía. Lugar: Guadalajara. Fecha iniciación: abril.

Las personas interesadas en estos y otros cursos deberán dirigirse al Negociado de Formación Profesional del INEM, Pl. de Beladiez, 2. 2.ª Planta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BALONMANO JUVENIL: Fase de sector

El Caja lo tiene difícil

El club juvenil del Caja juega desde ayer, y hasta el próximo día 28, la fase del sector del campeonato de España juvenil de balonmano. Dicho sector se celebra en la localidad zaragozana de Tarazona, y en él participan además del Caja, los campeones de las provincias de Vizcaya, Teruel y Barcelona.

Es indudable que el sector que le ha caído en suerte al conjunto alcarreño es difícil, sobre todo por la potencialidad de los equipos catalán y vasco, no obstante nuestros representantes poseen una excelente preparación y estilo de juego por lo que es de esperar que realicen un buen papel.

Miguel Angel Martínez, entrenador del conjunto ha desplazado a los siguientes jugadores: Pastor, Javi, Manolo, Antonio, Pareja, Rojo, Vioque, Fernández, Embid, Rafa, Taravillo y Cebrián.

II Torneo de tenis Intercajas

La Caja Provincial, clasificada al vencer a la de Galicia

El equipo de tenis de la Caja de Ahorro Provincial ha quedado clasificado para los octavos de final, en el campeonato Intercajas que se está celebrando, al vencer el pasado domingo en La Coruña, al equipo de la Caja de Ahorros de Galicia.

El triunfo se conquistó con gran esfuerzo, donde los alcarreños tuvieron que poner a prueba toda su capacidad de entusiasmo, temple y técnica, ya que los adversarios tenían una gran categoría, demostrada a lo largo del campeonato.

Los resultados técnicos fueron: en singles José María Díaz, Angel Martínez y Domingo Pastor, vencen a sus contrarios mientras que Santiago Raz pierde ante J. Botas por 6-2 y 6-2, y en el encuentro de dobles, la pareja alcarreña formada por José González y Armando Aberturas cae por 6-4.4-6 y 6-2, dando como resultado final un 3 a 2 favorable al equipo de la Caja Provincial.

La siguiente eliminatoria, de octavos de final, se celebrará el próximo día 4 de abril, en nuestra capital contra el Caja de Ahorros de Valencia, equipo de alta categoría, según referencias, lo cual dará una brillantez y un interés especial a esta confrontación.

Convocado por el Centro de Promoción Deportiva

Curso de gimnasia de mantenimiento

El Centro de Promoción y Práctica Deportiva de la Diputación Provincial ha convocado el segundo curso de gimnasia de mantenimiento.

El citado curso tendrá lugar en Guadalajara, durante los meses de abril, mayo y junio en el gimnasio del colegio Marista. Las sesiones se impartirán los martes y jueves de siete a ocho de la tarde, por profesores del colegio de profesores de educación física de Guadalajara.

En principio el curso está dirigido a personas mayores de 16 años, y se formarán grupos de hasta 30 personas.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

En un campeonato de España de cross, organizado por ANDE

Nuestra Señora de la Salud, primer clasificado

Se ha celebrado en León un campeonato de España de cross para educación especial organizado por la Asociación Nacional del Deporte Especial.

En dicho campeonato, y en representación de la provincia de Guadalajara, ha participado el centro de educación especial "Nuestra Señora de la Salud" de la capital.

Compitieron cuatro alumnos del citado centro de la categoría juveniles "A", sobre una distancia de 2.500 mts. Obteniendo los puestos segundo, tercero y quinto, proclamándose campeones por equipos.

Los participantes fueron: Pablo Cerdá, José Abelenda Hernández, Juan Navas Lorenzo y Félix González Perea. Todos ellos bajo la dirección de Santiago Buendía Hervás, educador del centro.

GALERIA DEL FUTBOL-SALA

AYLU

ORIGEN

Aylú se fundó en la temporada 1978-1979, aunque inicialmente jugaría bajo el nombre de Bécquer, entidad que lo patrocinaba. Bajo esa denominación conseguiría los dos primeros trofeos de fútbol-sala "Deportes Sigüenza".

Precisamente en la temporada reseñada toma el nombre de "Aylú", y ya bajo esa denominación está actualmente clasificado en tercera posición en la liga..

HISTORIAL

El historial de Aylú es bastante dilatado, además de los dos trofeos "Deportes Sigüenza", fue uno de los cuatro campeones de grupo en las primeras "24 horas de fútbol-sala", campeón del primer trofeo "Centro de Cálculo Merino", campeón del primer trofeo "El Puerto".

En la actualidad además de la buena clasificación liguera, es considerado como serio aspirante al torneo de copa.

PLANTILLA

Mateo. Juega de portero. Fue portero de primera división de balonmano en el G. E. Bressel de Madrid, y Femsa. Posteriormente jugó a fútbol-sala en Deportes Sigüenza, para pasar a militar en Aylú donde juega de titular.

Luis Lorente. Es el portero suplente, fue portero de fútbol en Suecia, con el Gotterbor de 3.ª división. Fichó por Aylú en el año 79, y aunque actualmente se ha retirado de la práctica del fútbol-sala, presta servicios a su equipo como técnico y en caso de eventualidad.

Javi. Fue jugador del Hogar Juvenil, siendo considerado como el mejor lateral derecho de la liga juvenil de aquel entonces. Posteriormente jugaría en categoría regional con el mismo equipo. Se retiró joven de la práctica del fútbol y pasó a practicar el fútbol-sala, jugando primeramente en Cesinsa. Esta es su primera temporada en el equipo, juega de defensa.

Braulio. También procede del Hogar Juvenil, es un jugador de buenas cualidades técnicas. Fue uno de los jugadores-fundadores de Aylú, donde es titular indiscutible.

Semitiel. Juega de defensa, jugó al fútbol en el Cieza Juvenil, también en el Hogar Alcarreño de esta categoría y posteriormente en categoría regional, de donde pasó al Deportivo Guadalajara con el que militó en tercera división. Sería uno de los jugadores fundadores de Aylú, con el que jugaría también bajo el nombre de Bécquer.

Luis Hernando. Defensa. Se inició en el Hogar Juvenil, es un jugador de elevada técnica y con dotes de organizador. Se retiraría joven del fútbol para pasar a la práctica del fútbol-sala. Jugó primeramente en Cesinsa, y en la actualidad lleva dos temporadas en Aylú. Entre sus aficiones deportivas figura también el judo.

Luis Brovia. Juega de delantero. Se inició, también, en el Hogar Juvenil. Su característica principal es ser un jugador netamente ofensivo poseedor de una técnica no muy depurada.

Eli. Es el benjamín del equipo, y su característica fundamental es la técnica y la capacidad goleadora. Fue jugador del juvenil del Deportivo Guadalajara, y es uno de los jugadores que están en Aylú desde sus comienzos.

Agustín. Juega también de delantero, se inició en el fútbol-sala en Deportes Sigüenza. Su principal característica es su voluntad.

Manuel Mula. Es el entrenador, procede de Cartagena donde fue asesor técnico del primer equipo de la ciudad, en 2.ª división. Fue seleccionador de la selección militar de Cartagena, para los campeonatos militares nacionales. Comenzó en fútbol-sala en la temporada 78-79, en la que entrenó al Jarama de primera categoría, y que quedaría campeón.

Aylú es un conjunto con una media de 32 años, que milita en primera división y aunque en la actualidad ocupa la tercera posición tiene una mínima posibilidad de optar por el campeonato. Para Aylú la actual competición liguera se caracteriza por lo competida y bien organizada. No están muy de acuerdo con el tope de edad establecido, que debería elevarse, según ellos, para poder evitar lesiones y contratiempos que aparecen normalmente en los partidos.

Campeonatos provinciales de balonmano y tenis de mesa

Clasificaciones

Se están desarrollando los campeonatos provinciales de balonmano y los clasificatorios de tenis de mesa en diferentes categorías. Tras los últimos resultados estas son las clasificaciones actuales.

BALONMANO

Infantil femenino

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	P.
1. ALCARRIA	6	5	0	1	84	32	10
2. ALVARFAÑEZ	6	5	0	1	54	42	10
3. G. FARINA	3	3	0	0	31	9	6
4. NIÑA MARIA	3	2	0	1	23	17	4
5. C. ESPERANZA	4	1	0	3	27	38	2
6. STA. CRUZ	6	1	0	5	26	54	2
7. SAN JOSE	5	0	0	5	10	57	0

Alevín masculino

1. C. N. PRACTICAS-A	6	6	0	0	114	35	12
2. ALCARRIA	7	6	0	1	80	48	12
3. G. FARINA	5	2	0	3	29	48	4
4. ALVARFAÑEZ	6	2	0	4	52	68	4
5. C. N. PRACTICAS-B	8	2	0	6	50	87	4
6. SANTA CRUZ	6	1	0	5	36	75	2

Cadete masculino

1. CAJA PROVINCIAL	2	2	0	0	51	22	4
2. GIOVANNI FARINA	1	1	0	0	23	17	2
3. C. NTRA. SRA. SALUD	2	1	0	1	25	50	2
4. C. N. PRACTICAS	1	0	0	1	20	21	0
5. DIOCESANO	2	0	0	2	35	44	0

Infantil masculino

1. ALCARRIA	6	6	0	0	196	51	12
2. SEMINARIO-A	6	5	0	1	101	53	10
3. SEMINARIO-B	5	3	0	3	62	86	6
4. C. N. PRACTICAS	6	3	0	3	55	66	6
5. STA. CRUZ	6	2	0	4	66	102	4
6. ALVARFAÑEZ	7	2	0	5	86	120	4
7. G. FARINA	3	1	0	2	33	42	2
8. SAN JOSE	5	0	0	5	28	107	0

TENIS DE MESA

Primera categoría

1. MARISTAS-A	1	1	0	0	5	1	3
2. DEP. SIGUENZA	1	0	1	0	1	5	1
3. DEP. ROBISCO	0	0	0	0	0	0	0

Segunda categoría

1. HISPAFER	2	1	1	0	6	5	4
2. JJ. CENTRISTAS	2	1	1	0	5	8	4
3. MARISTAS-B	1	1	0	0	5	1	3
4. ACLIS	1	1	0	0	5	1	3
5. GOBECA	2	0	2	0	4	10	2

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El consejero de Transportes y Comunicaciones, en Barcelona

Posible colaboración con la Generalidad, en el sector del transporte

El consejero de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó, asistió el pasado día 24 en Barcelona a una reunión con representantes de otras comunidades autónomas para tratar el tema de las competencias que vayan a ser transferidas próximamente a la Junta de Comunidades castellano-manchega, en materia de transportes.

Según ha manifestado el señor Hernández Moltó, "resulta fundamental armonizar equilibradamente el tratamiento que se da a las distintas regiones, máxime cuando se trata de un sector tan interdependiente tanto en su aspecto geográfico como estructural". El consejero regional se entrevistó con el titular del departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, con el objetivo de intercambiar puntos de vista y encontrar fórmulas de colaboración en la ordenación del sector del transporte, en lo que afecta a ambas comunidades autónomas.

Por su parte, el director general del mencionado departamento de nuestro ente preautonómico, Ricardo Sánchez Candelas, asistió asimismo a la comisión de directores generales, celebrada en la ciudad condal, en la que se abordó un orden del día con puntos de enorme interés para nuestra región, tanto en el área del transporte de mercancías como en el de viajeros. El señor Sánchez Candelas visitó los Centros de Información y Distribución de Cargas de la zona catalana, a fin de intercambiar experiencias sobre el funcionamiento de estos mismos centros en nuestra región. Finalmente cabe señalar, la celebración, a finales del presente m es, en La Rábida, Huelva, de un seminario-coloquio sobre infraestructura y transporte, organizado por la Junta de Andalucía, y al que ha sido invitado el titular del departamento de Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó.

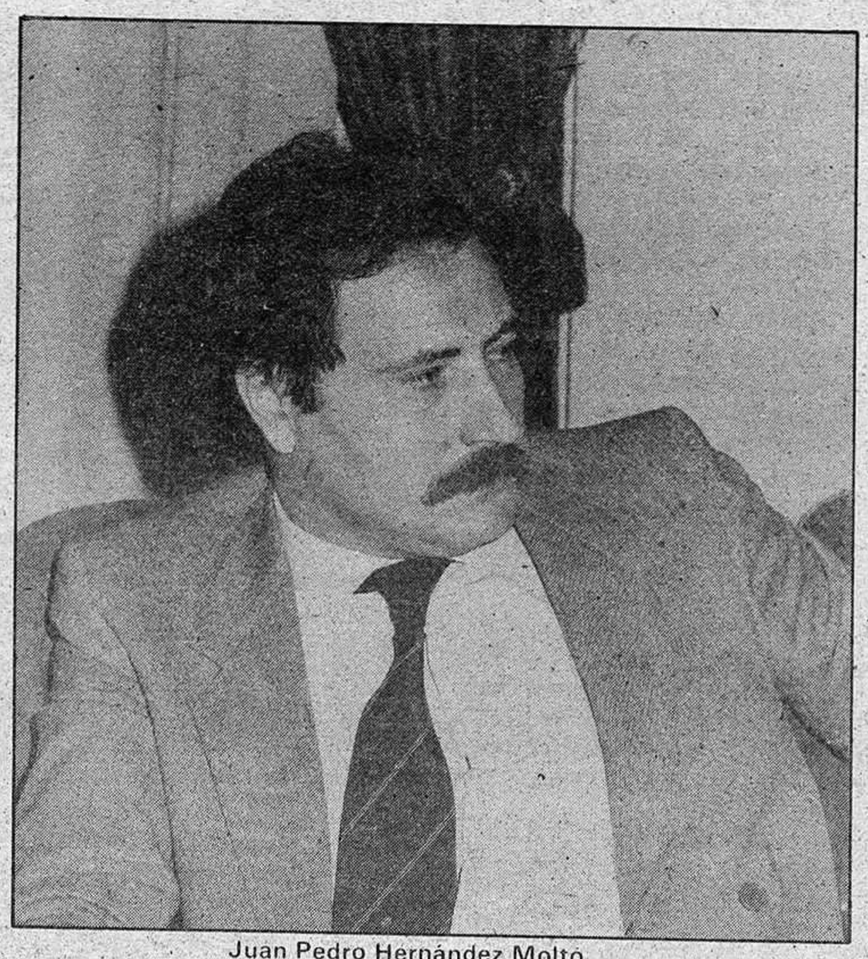

Juan Pedro Hernández Moltó

GONZALO PAYO, EN WASHINGTON

El presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo Subiza, se encuentra en Washington con el objetivo de realizar una serie de entrevistas con rectores de diversas universidades americanas, a fin de que estas instituciones envien estudiantes a los cursos de la Universidad Ortega y Gasset que se vienen desarrollando en Toledo. Gonzalo Payo realizó el viaje acompañado por Soledad Ortega, hija del ilustre escritor, así como de Juan Ignacio de Mesa, alcalde de la capital toledana.

El calendario de trabajo estaba integrado por una recepción en la embajada española, un almuerzo de trabajo con rectores de universidades americanas, y la firma de unos convenios entre representantes de la Universidad Ortega y Gasset y sus homólogos americanos. Mediante la firma de estos acuerdos se pretende que los cursos que se imparten en la citada universidad sean homologables a los que se realizan en universidades estadounidienses.

LA ADMINISTRACION ESTUDIARA EL PER LA PROXIMA SEMANA

El pasado martes se reunió la comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, bajo la presidencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez, y aunque en un principio estaba previsto que la comisión estudiase el Plan Económico Regional de Castilla-La Mancha, finalmente éste no fue incluido en el orden del día de la sesión. Puestos en contacto con el consejero de Asuntos Económicos de la Junta de Comunidades, Agustín de Grandes, nos ha manifestado que dado que el PER fue analizado y aprobado en la reunión que el Consejo Ejecutivo de la Junta mantuvo el pasado lunes, resultó prácticamente imposible presentarlo al día siguiente ante la comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por lo que el PER será estudiado por ésta, en la reunión que mantenga la próxima semana, para su correspondiente aprobación y posterior remisión al Consejo de Ministros.

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE TALAMANCA
PROVINCIA DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Este Ayuntamiento en sesión plenaria del 20 de marzo de 1982, acordó la aprobación inicial del "Proyecto de Urbanización «El Jareño»" (Urbanización "Lago del Jaral"), sita en este término municipal, y propiedad de Comunidad Lago del Jaral, S A ; lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el expresado proyecto se encuentra expuesto al público en las oficinas de Secretaría, a efecto de reclamaciones, por el plazo de un mes

El Casar de Talamanca, 23 de marzo de 1982
EL ALCALDE
Fdo : Ilegible

Reunión de especialistas de todas las regiones, bajo el patrocinio de la consejería de Agricultura de la Junta

Se estudió la situación de las zonas vitícolas del país

Recientemente se ha celebrado en la Estación de Avisos Agrícolas de Ciudad Real, una reunión de los componentes del grupo de trabajo nacional sobre plagas y enfermedades de la vid. El acto estuvo organizado por el departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades castellano-manchega. El mencionado grupo, constituido por investigadores y técnicos del Servicio Nacional de Defensa contra plagas, del Ministerio de Agricultura y de los Servicios de Protección Vegetal de los distintos entes preautonómicos del país, se viene reuniendo anualmente en las diferentes zonas vitícolas de España.

Con respecto a esta reunión, cabe señalar que durante los dos días que ha durado la misma, se ha pasado revista y se ha reconsiderado la situación en las zonas vitícolas de las principales plagas y enfermedades de la vid. En la misma participaron técnicos de Cataluña, Valencia, Andalucía, Extremadura, Navarra, La Rioja, Castilla-León y Castilla-La Mancha. Por otra parte, los componentes de este grupo visitaron igualmente varias bodegas de Valdepeñas, en donde resaltaron la calidad de estos famosos caldos de nuestra región.

En cuanto al contenido de estas jornadas, el grupo de especialistas mencionados abordó los problemas fitopatológicos más importantes de la vid en nuestro país, matizando y estudiando los casos particulares. Así, por ejemplo, tenemos la pormenorización que se realizó en la situación general y particular de placas como "Piral", así como de enfermedades como el "Mildiu", "Oidio", "Yesca", "Excorioxis", etc.

Especial interés suscitó la conferencia desarrollada por el doctor ingeniero agrónomo Alberto García, especialista a nivel práctico en virosis de la viña del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de la localidad andaluza de Jerez de la Frontera, quien transmitió la preocupación mundial y la de los técnicos españoles, sobre la calidad sanitaria del material vegetal. Asimismo, el doctor ingeniero agrónomo del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, Vicente Sotés, expuso las líneas de actuación de dicho organismo, lo que ofrece más garantías a productores y utilizadores de dicho material de reproducción.

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha participado de forma activa en esta reunión, asistiendo como representante del mencionado Departamento, Jesús Santaolalla Heredero, secretario general técnico de la Consejería. Por último, es preciso señalar la importancia que tiene la presencia de estos especialistas nacionales en nuestra región, ya que los conocimientos y las experiencias expuestas en estas jornadas, pueden ser de gran utilidad para los viticultores castellano-manchegos.

Se celebrará los días 5 al 11 del próximo mes de abril

XXI Semana de Música Religiosa en Cuenca

Los días 5 al 11 del próximo mes de abril tendrá lugar la XXI Semana de Música Religiosa en Cuenca, que se desarrollará en la Iglesia de San Marcos, así como en el convento de San Pablo, de la mencionada capital conquense. Esta semana de música religiosa está patrocinada por el Ministerio de Cultura y la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cuenca. Esta actividad cultural tiene como particularidades importantes, los estrenos de la Catedral de Cuenca, música de Juan Antonio García Carrasquedo, Maestro de Capilla de la Catedral, del siglo XVIII, que interpretará el Coro de Cámara de Santander y Grupo Instrumental, bajo la dirección de Lynne Kurzeknabe, que tendrá lugar el día de Jueves Santo, a las seis de la tarde.

Merece destacarse asimismo la actuación del Coro de Cámara de Moscú, el martes y el miércoles santo, así como la obra encargo de esta semana, de José Ramón Encinar, titulada "Opus 23", con textos de San Agustín, San Juan de la Cruz y Reine Maria Rilke, que se interpretará el sábado santo, a las seis de la tarde, por un Conjunto Instrumental, bajo la dirección del propio José Ramón Encinar. Hay, además, un estreno mundial que es el de Juan Antonio García Carrasquedo y su música de la Catedral de Cuenca. Se edita, coincidiendo con la celebración de esta edición de la Semana de Música Religiosa de Cuenca, un album conteniendo tres discos con los "Magnificats", de Cristóbal de Morales, y el estreno mundial aludido anteriormente.

Igualmente se presentará, editado por el Instituto de Música Religiosa, dependiente de la Diputación Provincial de Cuenca, el décimo-octavo volumen de una colección dedicada al tema. Se trata de la obra del musicólogo, padre Samuel Rubio, "Incipits del Archivo de Música del Monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial". Este mismo Instituto de Música Religiosa está preparando una gran historia de la música. Hay que destacar igualmente, la participación de la Orquesta y Coro de RTVE, dirigidos por su titular, Odón Alonso, que conmemorarán el centenario del nacimiento de Igor Strawinsky; la clausura de esta semana tendrá lugar el Domingo de Resurección, con la intervención del Cuarteto Tomás Luis de Victoria.

Se espera, por otra parte, la presencia en esta Semana, de destacados críticos, no sólo de los principales medios informativos españoles, sino también extranjeros, entre los que puede destacarse a Jacques Longchamp, del diario francés "Le Monde".

Es preciso señalar asimismo, que Radio Nacional de España, Radio 2, ofrecerá los conciertos de esta XXI Semana de Música Religiosa, en diferido, 24 horas después de que se produzcan en Cuenca.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA PÚBLICA
GUADALAJARA

ENTRE

Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc. Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa

cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

En el juicio llevado en Bilbao, por prácticas abortivas

Absolución para nueve de las inculpadas

Nueve de las once procesadas el pasado martes en Bilbao por prácticas abortivas, han sido absueltas por la sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao, según recoge la sentencia hecha pública en la mañana de ayer por el Tribunal.

Julia García Navarro ha sido condenada por tres delitos consumados de aborto, penados cada uno de ellos con cuatro años, dos meses y un día de prisión menor. La sentencia contra Julia Navarro recoge asimismo un delito de aborto en grado de frustración, penado con cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala solicitó el indulto particular de Julia García en aplicación de los indultos de 1975 y de 1977. Cuatro personas han sido absueltas por ausencia del delito, otras dos más lo fueron por el estado de necesidad. Como se sabe, el propio fiscal retiró la acusación contra otras de las presuntas culpables. El único encausado, a quien se le culpaba de inductor de dos delitos, ha sido sentenciado a la pena de un mes y un día que ya ha cumplido. El Tribunal considera que esta sentencia no es ninguna originalidad, ya que idéntico criterio se mantuvo en otro caso de aborto el 16 de julio de 1981 y a cuya sentencia el fiscal no recurrió.

Uno de los miembros del Tribunal explicó que habían sido aplicados los preceptos de la Constitución. Lo más original de la sentencia es el haber hecho efectivo el estado de necesidad. Este mismo miembro del Tribunal ha manifestado que es progresista si por tal se entiende la aplicación de la Constitución, aunque no exista un desarrollo legislativo. Una de las defensoras en este juicio manifestaba que, desde el punto de vista jurídico, es muy importante la aplicación que se ha hecho de la Constitución, ya que se ha aplicado el estado de necesidad justificante así como la reducción de la pena de Julia Navarro, para quien el fiscal había pedido treinta años.

En relación con este mismo tema, cabe señalar que el Congreso Internacional de la Familia, reunido desde el miércoles en Madrid, ha hecho público el texto de una ponencia que se está estudiando en la que, entre otras cosas, se dice que "el aborto es un atentado directo contra el derecho a la vida del concebido y no nacido y este derecho debe ser garantizado por los estados".

VENDO CHALET AMUEBLADO
Capacidad: trece personas, mejor zona residencial.
Sigüenza, gran parcela.
Precio: nueve millones.
Facilidades a convenir.
Información Tfno.: 91/275 52 72 y 91/275 79 57 (Madrid)

EDITORIAL precisa Vendedoras
Interesados escribir al Apartado. 14.394. Madrid.

PERDIDA
gargantilla de oro en forma de cordón. Se gratificará.
Tfno. 224093 (en h. de trabajo)

SE VENDE
Renault-8. 95.000 Km.
Recién reparado. Razón:
Tl. 323012 de 9 a 10 de la noche.

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

Temas de hoy

• ETA MILITAR REIVINDICA EL ATENTADO DE SESTAO. ETA militar se ha responsabilizado del atentado terrorista que el pasado lunes en Sestao costó la vida a dos inspectores de policía y a una mujer que les acompañaba, mediante una llamada telefónica recibida en la redacción de Bilbao del diario **"Eguin"**, un comunicante anónimo que dijo hablar en nombre de ETA militar, se responsabilizó del triple asesinato y afirmó que la joven muerta no era empleada del local donde se perpetró el atentado.

Como ya se sabe, el pasado lunes por la tarde, varios individuos ametrallaron a cuatro inspectores de policía quienes, acompañados de una mujer, almorzaban en un restaurante de Sestao, a consecuencia del atentado, murieron dos de los policías y la mujer, y los otros dos inspectores resultaron heridos de gravedad.

Las últimas noticias sobre el estado de salud de estos dos inspectores es que evolucionan favorablemente de sus heridas siempre dentro de la gravedad.

Miguel Angel Fernández Martínez se encuentra ingresado en el hospital civil de Basurto y Miguel Angel Cabeza Hernández está hospitalizado en la residencia de Cruces.

• CONVOCADA UNA HUELGA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS VASCO. La denominada asamblea intersocial de profesores de EGB, BUP, Formación Profesional, Ikastolas y Guarderías de Guipúzcoa, así como el sindicato ESTE-ELLAS, convocaron ayer una jornada de huelga en solidaridad con los dos inspectores de ETXARRI-ARANAZ y un inspector de enseñanza expedientado. Este expediente está motivado por un conflicto seguido a raíz de un dibujo realizado por un niño de once años de un colegio de la citada localidad navarra y que fue considerado como indecoroso.

Por lo que respecta al sector de EGB, fuentes de la delegación territorial de educación de Guipúzcoa, el paro tuvo un eco desigual pues en algunos centros se llevó a cabo la huelga mientras que en otros se trabajó con normalidad.

• PROGRAMA DE MEJORA Y RACIONALIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL. El vicepresidente económico del Gobierno, García Díez y los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Rodríguez Miranda y de Sanidad y Consumo, Núñez Pérez, presentaron ayer a los medios informativos el programa de mejora y racionalización de la Seguridad Social.

El señor Rodríguez Miranda manifestaba que los objetivos que se persiguen a través de 63 medidas son la mejor racionalización de la Seguridad Social, para un período de tres años, "aún cuando su adopción va a ser rápida y urgente por parte del Gobierno, consciente del actual problema de la Seguridad Social.

Las medidas afectan al campo de las prestaciones económicas, de las pensiones, "en donde buscamos un crecimiento más equilibrado y más justo de las mismas y una reordenación en base a principios de mayor justicia del actual sistema y también de mayor racionalidad".

"Queremos —dijo— que una mejora en la gestión se reduzca necesariamente en una reducción de los costes".

• AVANCES POSITIVOS EN EL TRATADO DE PESCA HISPANO-MARROQUI. Las negociaciones de pesca hispano-marroquies, pueden terminar con éxito antes del próximo día 31, fecha en que vence el actual acuerdo. Así lo han manifestado fuentes diplomáticas quienes desmentían que la negociación se encuentre al borde del fracaso como se ha publicado en algunos medios informativos.

Las mismas fuentes señalaban que han existido dificultades en las negociaciones hasta el punto de que fueron interrumpidas, pero las últimas informaciones procedentes de Rabat donde las negociaciones continúan con el embajador español al frente de la delegación, hacen pensar en el Ministerio de Asuntos Exteriores que podría llegarse a un acuerdo antes del próximo día 31.

Está previsto que salga este fin de semana con destino a Rabat, el subsecretario de Pesca, Miguel Aldasoro y quizá sea acompañado por el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Gabriel Mañueco, con el fin de acelerar las negociaciones.

Las diferencias entre los negociadores se centran fundamentalmente en que Marruecos exige fuertes contrapartidas, que España no puede asumir de inmediato. Por eso el deseo español sería prorrogar el actual acuerdo y negociar entonces otro que tenga una duración de varios años. Si a pesar de los esfuerzos españoles no se llegara a un acuerdo antes del día 31, la situación podría ser grave ya que obligaría a la flota que opera en aguas marroquíes, a retirarse a sus bases, fundamentalmente a Canarias.

• INCENDIO EN ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Pasada la una de la tarde quedó totalmente dominado el incendio que a primeras horas de la mañana de ayer se registró en la fábrica que Altos Hornos de Vizcaya tiene un Baracaldo.

El incendio se produjo a las ocho de la mañana en los sótanos del tren de bandas en caliente de la fábrica. En estos sótanos se encuentran todos los cables de instalación y maquinaría.

El origen del fuego pudo ser un cortocircuito aunque esto no se había confirmado. Un responsable técnico de la empresa descartaba totalmente la posibilidad de que el incendio hubiera sido provocado. De momento la fábrica de Altos Hornos en Baracaldo quedó totalmente paralizada. No se registraron daños personales.

• ASAMBLEA GENERAL DEL CIRCULO EMPRESARIAL. El círculo de empresarios celebró ayer su asamblea general ordinaria en la que se presentó para su aprobación la memoria de 1981 y los presupuestos para 1982. Se esperaba la intervención del presidente de la entidad, que expondría los proyectos del círculo de empresarios para los próximos meses.

Dentro del orden del día se incluía la elección de nuevos miembros de la junta directiva de la asociación que se renueva por mitades cada dos años. Según sus estatutos, los fines del círculo son el estudio de los temas económicos que afectan al mundo empresarial.

• EL MINISTRO DE EXTERIORES HIZO UN RESUMEN DE LA CONFERENCIA DE SEGURIDAD. Ante la comisión correspondiente, el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, hizo ayer un largo balance de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa. La tónica general de la participación española fue calificada por el ministro como de activa e intensa y ha servido al mismo tiempo, para delimitar la posición internacional de España y su situación en el mundo de las relaciones exteriores. En esta Conferencia de Madrid, según el señor Pérez Llorca, España ha respetado en todo momento su posición de país anfitrión pero dejando bien claro que la política exterior española no ha sido rehén de la Conferencia, sino que se ha alineado con las tesis del mundo occidental.

El señor Pérez Llorca comparte el escepticismo del señor Fraga sobre la utilidad de la Conferencia, pero ha explicado que es mejor su mantenimiento que la suspensión.

• MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA. El ministro de Agricultura por su parte, compareció ante la comisión correspondiente en sesión informativa. Informó sobre las consecuencias de la sequía y de la política agraria para 1982.

Respecto de la sequía, el ministro manifestó que la producción agraria ha retrocedido en 1981 hasta niveles inferiores a los de 1979, con un crecimiento negativo del 8 por 100. El señor Alvarez expuso también las medidas para paliar los efectos de la sequía que se centra fundamentalmente en la concesión de préstamos subvencionados, moratorias en la devolución de los créditos ya obtenidos y moratorias también en los pagos de la seguridad y suministros de piensos.

El fantasma de la sequía aparece de nuevo cuando aún no se han disipado los problemas del pasado año por falta de lluvias. Los agricultores temen que, de prolongarse unas semanas más la actual situación, podría reproducirse la catástrofe en el campo.

De momento el Servicio Nacional de Productos Agrarios ha convocado una reunión urgente la próxima semana, para el seguimiento de la situación y poder tomar medidas.

• CONDECORADA LA ESPOSA DE PICASSO. El embajador español en París, Miguel Solano y el director general de Bellas Artes, Javier Tussell, hicieron ayer entrega en la delegación española en la capital francesa de las diferentes condecoraciones concedidas por el Estado español con ocasión de la llegada a España del cuadro "Guernica". Entre los condecorados, figura la esposa de Picasso, el abogado del pintor, el administrador judicial de la herencia y el director del Museo Picassiano de París.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alamín, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 472

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA de Alcarreria

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

☐ *Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....*
☐ *Cheque adjunto núm.:.....*

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
☐ **Anual: 7.750** ☐ **Semestral: 3.875**

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** de Alcarreria — Calle Mayor, 43 GUADALAJARA — Tel.: 22 85 97.

tve PROGRAMACIONES

Viernes, 26 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
15.00 Tele 1.
15.35 Espacio XX/
16.05 Otras cosas.
17.40 ¿Un mundo feliz?
18.10 Nosotros.
19.00 Avance informativo
19.03 Voces sin voz. "Extranjeros en todas partes".
20.00 De película.
20.30 Más vale prevenir. "Transplante de riñón".
21.00 Telediario.
21.35 La máscara negra. "Un día de mayo". Antes de abandonar Madrid, Don Carlos descubre una mujer —Catalina— a quien supone relacionada con su hermano muerto. Al conocerla, para tratar de saber las razones que indujeron a Don Diego a enfrentarse con los franceses, entra en contacto con un grupo clandestino de resistencia contra el invasor.
22.35 Especial Moreno Torroba.
23.35 En este país.
00.03 Ultima edición.
00.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

17.45 Carta de ajuste.
17.58 Apertura y presentación.
18.00 Esquí.
19.15 Redacción abierta.
19.30 La clave.
22.00 Redacción abierta.
22.05 La clave. Coloquio.
23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

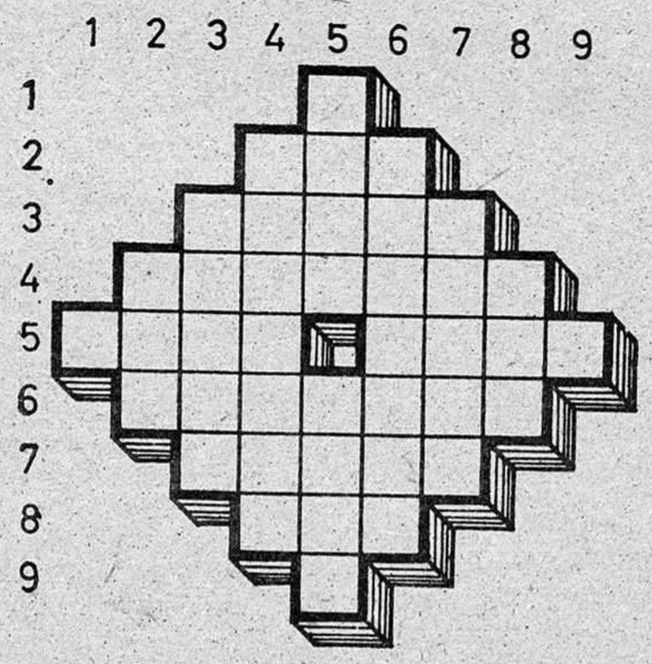

HORIZONTALES. 1: Letra que los masones utilizan como inicial de palabras enigmáticas. 2: Conjunción distributiva. 3: Río de Rusia, que desagua en el mar Blanco. 4: Cuadrúpedo felino americano, que tiene lindos colores. 5: Nombre mitológico del fundador del imperio de Asiria. Andrajoso. 6: Altura de las caras triangulares de una pirámide regular. 7: Planta aristoloquiácea, que tiene olor nauseabundo. 8: Período de tiempo. 9: Abreviatura de la base del sistema de logaritmos neperianos.

VERTICALES. 1: Indicación que en los libros antiguos señala las páginas de la izquierda. 2: Constelación del hemisferio boreal. 3: Da que hacer o en qué trabajar. 4: Pesada, molesta, gravosa. 5: Criba grande para limpiar el trigo en la era. Toca un instrumento músico. 6: Que precide sin fundamento males o desdichas. 7: Partícula material de pequeñez extremada. 8: Letra del alfabeto griego. 9: Partícula que se coloca delante de los nombres propios irlandeses para indicar la filiación.

JEROGLIFICO

¿Dónde está Juan?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:
VERTICALES. 1: Bubalo. Ac. 2: Oca. Icaro. 3: Arel. Mal. 4: Os. Tal. O. 5: Vean. Osos. 6: I. Caos. Po. 7: Era. Gasa. 8: Dolar. Aca. 9: Os. Soasas.
HORIZONTALES. 1: Bo. Oviedo. 2: Ucase. Ros. 3: Bar. Acal. 4: A. Etna. As. 5: Lila. Ogro. 6: Oc. Losa. A. 7: Amas. Sas. 8: Ara. Opaca. 9: Coloso. As.

JEROGLIFICO:
Este año falta Soledad.
(Este año. Falta Sol. Edad).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO: "El rey del timo",** con Jean-Paul Belmondo. Dirigida por Georges Lauther. Pases a las 6.30 y 8.30.

Producción francesa que nos devuelve la imagen del "feo-duro-aventurero" por excelencia del cine galo. Como es habitual en Jean-Paul Belmondo, las aventuras se aliñan con un poco de tono erótico y el recurso a los grandes escenarios naturales donde poder dar rienda suelta a las escenas de acción, más o menos trepidantes. En este caso, Venecia es el lugar elegido. Con su aire de truhán amable, Belmondo puede dar al espectador, apoyado en los diálogos de Michel Audiard, motivo suficiente como para estar entretenido un buen rato. Justo lo que dura la proyección de esta película.

• **MODERNO: "Aquí, un amigo",** con Walter Mattaw y Jack Lemmon. Dirigida por Billy Wilder. Pases a las 6.45 y 8.45.

Tanto para nostálgicos como para amantes de la comida americana, esta es una película altamente recomendable. Como si de tres matadores de toros se tratara, aquí tenemos en el cartel a unos grandes monstruos del cine de Hollywood, unidos de nuevo en el género que más fama y dinero les ha proporcionado. Que la dirección y el guión sean de Billy Wilder es ya de por sí un poderoso atractivo. Completan el reparto Paula Prentiss y Klauss Kinski. Por ser producción reciente, no es película tan redonda como aquellas de la década de los sesenta que aún se mantienen frescas en el recuerdo y en las pantallas, pero siempre es grato reencontrarse con las "viejas glorias".

• **CINECLUB:** Hoy, viernes, a las 8.15 de la tarde, última proyección de **"Chinatown"**, de Roman Polanski y protagonizada por Jack Nicholson. Salón de actos del Palacio del Infantado. Colabora la Biblioteca Provincial.

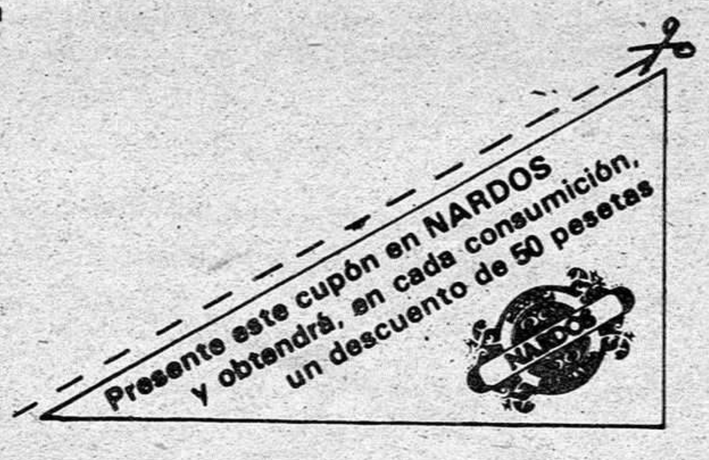

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

LA PRENSA
ALCARRENA

Doctor Martínez-Fornes

No sería justo socializar sólo una profesión —LA MEDICINA— en una sociedad capitalista

Si aceptamos con López Ibor, que "la enfermedad es, entre otras cosas, un trastorno de la comunicación humana", la relación médico-paciente constituye, sin duda, la piedra angular de la clínica, comienza diciéndonos el doctor Martínez-Fornés.

El doctor Santiago Martínez-Fornés es uno de nuestros grandes clínicos y uno de los discípulos más destacados de la escuela de Marañón. Es también vicepresidente de la Sociedad Española de Médicos Escritores.

Para mejorar el mal entendimiento entre enfermos y médicos, que en Estados Unidos ha llegado a ser inquietante, se filmó, para la televisión, la serie heroica del doctor Gannon y la más humana del doctor Marcus Welby. El temor a las frecuentes demandas judiciales del paciente contra su médico se vive allí como un foso insalvable. Los médicos caminamos forzosamente por el filo de una navaja; a la diestra, el riesgo de dejar morir a un paciente por exceso de prudencia; a la izquierda, el temor de perjudicarle con una intervención excesiva. Este aspecto de nuestra profesión no siempre se valora en su real grandeza. Puede verse —en ocasiones desdichadas— como negligencia culposa o imprudencia temeraria.

Y el médico puede caer en la tentación facilona de practicar una medicina a la defensiva, solicitando nuevos análisis, radiografías y otras costosas ayudas tecnológicas, pensando más en su protección jurídica que en el beneficio del paciente. Y no recurrir a procedimientos complejos —con cierto riesgo— que podrían ser más útiles al enfermo.

RELACION CON LOS PACIENTES

Debemos reconocer humildemente que, hasta hace poco, los curanderos cuidaban más y mejor sus relaciones personales con los pacientes que nosotros los médicos. El mismo Freud fue considerado por la medicina oficial de su tiempo como un médico-curandero, por lo que nunca se sintió aceptado plenamente como profesor de la Universidad de Viena.

Para el doctor Martínez-Fornés es imprescindible convertir el interrogatorio de la anamnesis en diálogo cordial y fecundo. Dialogar es creer en el otro. La palabra, tocada de amor, se convierte en parábola.

Sigue siendo la palabra del médico una de las medicinas más eficaces y, como toda medicina eficaz, peligrosa. Debemos cuidar el desarrollo del tercer oído. Un oído capaz de captar el mensaje que tantas veces lleva el silencio, un suspiro o un quiebro de la voz apenas perceptible para otros. Dicho tercer oído nos permite intuir que no siempre el verdadero paciente es el que consulta. A veces es un cónyuge la persona que nos lo envía.

Preguntaron una vez a Marañón en Francia —nos cuenta el doctor Martínez-Fornés—, qué aparato o invento había sido, a su juicio, el más fértil para la medicina: "La silla", contestó Marañón. En efecto, el día en que el médico colgó su prisa en la antesala y se sentó a dialogar con el enfermo, olvidándose del paso del tiempo, como los enamorados, la medicina vivió su mejor amanecer.

SOCIALIZACION

Creo que sólo hay dos formas de ejercer la medicina —agrega el doctor Martínez-Fornés—: de forma correcta o incorrecta. No importa que los honorarios los abone el paciente, la mutualidad o la Seguridad Social, siempre que sean suficientes para que el médico pueda vivir al mismo nivel social que cualquier otro universitario perteneciente a una profesión no socializada. Lo que no sería justo es socializar una sola profesión —la medicina— a costa de los médicos, en una sociedad capitalista. A la medicina socializada le acecha el riesgo de deshumanización y masificación de la consulta; cosificación del enfermo y pérdida de su intimidad; conversión del médico en un funcionario burócrata, con lo cual el consultorio se transforma en una oficina. Si se niega al enfermo el derecho de elegir libremente a su médico, el asegurado puede ver en el clínico, más que al médico que cura, un burócrata que receta y firma su baja en el trabajo. En las consultas multitudinarias no es raro observar que, cuando el clínico se satura de angustia —en parte por absolver la ansiedad de los pacientes, en parte por la inseguridad del diagnóstico que lleva consigo la falta de tiempo—, trasvasa su propia ansiedad a los demás enfermos, quienes salen del consultorio más preocupados que entraron.

- **A quien descuida sus deberes el alma se le llena de derechos**
- **Al enfermo crónico hay que enseñarle a convivir con su enfermedad**

DERECHOS Y DEBERES

La facilidad de elección por parte de quien sufre exige al médico particular cuidar la relación médico-paciente. En ocasiones, hasta demasiado. Muchos de los enfermos que buscan incansables al clínico que les acierte, emplean el verbo acertar, pero quieren decir comprender.

Tan difícil como ser un buen médico es ser un buen paciente. Frente a tanto derecho, Marañón ha legado hermosas páginas sobre deberes inventados y vocaciones de amor. Porque a quien descuida sus deberes, el alma se le llena de derechos. Para mi la primera norma ética es vivir los derechos —a la vida, a la cultura, etc.— como deberes ineludibles. Cuando se encuentra con enfermos que —acaso lo sean—, pero no lo están, el médico debe intentar educarlos. Claro que, para ello, necesita tiempo, prestigio y autoridad. Tres atributos que no se le niegan.

EL PAPEL DEL MEDICO DE CABECERA

El doctor Martínez-Fornés estima que la mitad de los pacientes deben sus molestias a situaciones conflictivas familiares, laborales, sociales o amorosas. Nadie podrá discutir al médico de cabecera su privilegiada situación para realizar un buen diagnóstico que no sólo signifique entender la patología del enfermo, sino también comprenderla. Por otra parte, un buen médico general puede resolverse por si sólo o con el informe del especialista el 85 por 100 de los casos que consultan, reservando al especialista un 10-15 por 100 y quedando para los centros hospitalarios el 1-5 por 100 de los enfermos.

El médico de cabecera no es —no debe ser— un mero distribuidor de pacientes. Cuando esto ocurre, por defectos de la organización, que descarga sobre sus espaldas un trabajo abrumador, la primera víctima es el propio médico, que siente totalmente frustrada su auténtica vocación de curar. Al menos cronológicamente coinciden la crisis del médico de familia y la crisis familiar. Otros motivos de la casi extinción del médico de cabecera son: jornadas de trabajo agotador de diez, doce o catorce horas diarias, sin tiempo para estudiar, ni para asistir a sesiones clínicas o conferencias, ni para la vida familiar. Y acostarse siempre pendiente de alguna llamada nocturna.

MIEDO Y ANGUSTIA

El derecho indiscutible de cada hombre a disponer de todos los medios eficaces para devolverle la salud se confunde hoy con el derecho a la salud misma.

El hombre medieval sentía miedo constante de perder la vida, pero apenas conocía la angustia. El hombre contemporáneo es presa de angustia más que de miedo. Tocado de enfermedad, hay que empezar por la elección de médico si no lo habíamos efectuado previamente. Es fundamental un buen acierto. En las enfermedades psicosomáticas —es decir, en las genuinamente humanas— el enfoque del primer diagnóstico irá modelando el curso de la enfermedad. He aquí el médico como agente patoplástico del padecer. "Si se llama ladrón a alguien, esta palabra es como un destino que lo irá forjando día a día", dijo Sartre. También el diagnóstico puede ser el título con que se troquela el destino de quien acude a nosotros en busca de ayuda.

Para el enfermo crónico —según el doctor Martínez-Fornés—, tan importante como su correcto diagnóstico y tratamiento es enseñarle a convivir con su enfermedad, reanudando sus actividades normales hasta donde le sea posible. El enfermo aprensivo termina convirtiéndose en sismógrafo de su propio cuerpo, en centinela alerta del espacio que ocupa. Un buen clínico debe poner el mismo entusiasmo para descubrir la enfermedad en el hombre que para hallar al hombre en la enfermedad. Sin amor ni delicadez un médico experto puede comportarse como un bárbaro. Son muchos los pacientes —además— que se autocastigan con su enfermedad y con intervenciones quirúrgicas innecesarias para dar satisfacción a tendencias masoquistas. Masoquismo que puede convertirle en verdugo de si mismo.

El buen paciente sabe que hay enfermedades de las que se muere y enfermedades con las que vive. No siempre perdonará el enfermo a su médico que conozca todas sus flaquezas. No importa. Lo que da altura casi divina al ejercicio médico es estar siempre junto al caído, el enfermo, el desgraciado. En suma, con quien sufre y pide auxilio. Aunque luego, como le ocurre al neurótico, no sea capaz de dejarse ayudar —concluye el doctor Martínez-Fornés.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012